

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Gualliguaica 2010



Comunidad Agrícola Gualliguaica
Comuna de Vicuña
Provincia de Elqui
Región de Coquimbo



Inproa

Presentación

Un Plan de desarrollo para Comunidad Agrícola es entendido como un instrumento que está orientado a la planificación y gestión de estos territorios. Y como todo instrumento de planificación, está sustentado en principios que lo orientan en su proceso de elaboración, en este caso el plan de desarrollo se fundamenta en los siguientes:

1. **Participación** este principio busca que los planes desarrollo sean contruidos a partir de la participación de las personas que "viven" en estos territorios. En este caso las comunidades y organizaciones que habitan estos espacios geosociales. Aquello es un tema fundamental en el sentido que estas a través de un proceso participativo logren apropiarse de este instrumento, con el objeto de contar con una carta de navegación que las identifique y que les permita contextualizar desde su realidad las necesidades, desafíos y proyecciones de sus comunidades, como actores fundamentales de su propio desarrollo. En la esencia de construcción de este instrumento serán las personas las que definan que plan de desarrollo quieren u optan para su comunidad agrícola.

2. **La perspectiva territorial.** A través de este principio se busca que el plan de desarrollo contenga a lo menos 3 criterios que lo enriquezcan y lo sustenten. El primero de ellos es el de reconocer la **realidad** de cada una de las comunidades agrícolas que desarrollarán estos planes. Se reconoce que estas son heterogéneas, que contienen realidades sociales, económicas, organizativas que presenta matices, los cuales deben ser reconocidos y recogidos en el plan de desarrollo. Desde este punto de vista el plan de desarrollo permite ser construido reconociendo estas diferencias territoriales. El segundo criterio está referido a la **integración**; el cual es fundamental a la hora de elaborar estos instrumentos, la integración está referida a abordar en conjunto, con los diferentes actores involucrados, los desafíos que presentará este instrumento, tanto en su elaboración como en su implementación, para lo cual se requiere construir una mirada en común de estos territorios, con el objeto de aunar criterios, perspectivas y lógicas de intervención, de esta forma se busca superar la permanente mirada sectorial y/o parcial de una problemática altamente compleja. El último criterio que sustenta el principio de territorio es el de **coordinación**; se hace necesario que los múltiples actores involucrados que intervienen en un mismo espacio geográfico, no solo estén de acuerdo en una mirada en común sino que esta se exprese a través de coordinaciones reales y efectivas que permitan abordar el proceso de implementación de estos planes en sintonía con sus realidades no replicando esfuerzos ni recursos y dando respuestas concretas a las demandas y/o propuestas de las comunidades agrícolas.

Introducción

El siguiente Plan de desarrollo se ha estructurado en los siguientes capítulos.

El capítulo I contiene la descripción detallada de la metodología utilizada para la elaboración del diagnóstico cuantitativo y cualitativo contenido en este Plan de desarrollo.

El capítulo II esta referido a los resultados de los análisis obtenidos a través de los diagnósticos cuantitativos y cualitativos. El primero de ellos se construyó en virtud de la información cuantitativa disponible al momento de elaborar este documento. Es importante destacar que el análisis estadístico logrado en este documento, esta desagregado a nivel de comunidad agrícola. Considerada está, desde una perspectiva geográfica, como unidad territorial mínima de análisis, objeto de este Plan de Desarrollo. Lamentablemente, como se detallada en el capítulo I, no existe información desagregada a escala de comunidad agrícola, por ende, la información procesada debe considerarse como una aproximación que permite orientar el análisis.

Este capítulo también aborda los resultados del taller participativo, diagnósticos cualitativos, efectuado el día Sábado 6 de Noviembre del año 2010 a las 15:00 hrs.

Posteriormente profesionales de la fundación junto a Don Tomas González, presidente del APR, efectuaron un terreno de reconocimiento al interior de la comunidad, el día viernes 12 de Noviembre. El objeto de este reconocimiento, es contar con un mejor conocimiento de la comunidad a través de un trabajo más directo y comprender de mejor forma las propuestas e iniciativas que se plantearon en el taller.

Una vez alcanzados los insumos procedentes del diagnóstico cualitativo y cuantitativo. Se procede a definir la imagen objetivo y la matriz de líneas de acción estratégicas según áreas. De esta manera se orienta y ordena de mejor forma las iniciativas propuestas en un marco de líneas o ejes estratégicos que permitan abordan las propuestas del plan de desarrollo de una manera mucho más integral.

El capítulo III está referido al plan de inversiones, el cual muestra los montos referenciales que implican cada una de las iniciativas propuestas en los talleres participativos. El objetivo de esta matriz es dimensionar de mejor forma cada una de las iniciativas, considerando para ello líneas de financiamiento potenciales, plazos, montos, entre otras variables.

Finalmente el Capítulo IV (Anexo), está referido a una tabla de costos que sustenta la matriz de inversión calculada en términos de montos referenciales.

Índice

Presentación	2
Introducción	3
Capítulo I	6
I.1 Metodología General	6
1.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias.	6
1.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo	6
1.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo	6
1.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales	6
I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo	6
I.3 Metodología de participación ciudadana	7
I.3.1 Participantes	7
I.3.2 Estructura del Taller	7
Capítulo II	8
II.1 Diagnóstico Cuantitativo	8
II.1.1 Contexto Territorial	8
II.1.2 Aspectos Demográficos	9
II.1.2.1 Población	9
II.1.3 Antecedentes Sociales	10
II.1.3.1 Analfabetismo	10
II.1.3.2 Discapacidad según sexo	11
II.1.3.3 Estado civil	12
II.1.4 Antecedentes de la Vivienda	13
II.1.4.1 Infraestructura básica	13
II.1.4.2 Materialidad de la vivienda	15
II.1.4.3 Tenencia de la vivienda	18
II.1.4.4 Tipo y Ocupación de la vivienda	19
II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda	21
II.1.5 Antecedentes Económicos productivos	21
II.1.5.1 Población económicamente activa	21
II.1.5.2 Actividad económica	22
II.1.5.3 Iniciativas productivas	25
II.1.5.3.1 Plan de Desarrollo Productivo	25
II.1.5.3.2 Plan de Infraestructura	25
II.1.6 Recursos Naturales	26
II.1.6.1 Descripción Geográfica	26
II.1.6.2 Recursos hídricos	27
II.2 Diagnóstico Cualitativo	31
II.2.1 Caracterización Sociocultural	31
II.2.1.1 Identidad y Cultura	31
II.2.1.2 Participación	31
II.2.1.3 Medio Ambiente	31
II.2.1.4 Conflictos	31
II.2.1.5 Comunicación y Conectividad	31
II.2.2 Estructura territorial organizacional	31
II.2.2.1 Articulación Territorial	32
II.2.2.2 Liderazgos	32
II.2.2.3 Red Organizacional	32
II.2.3 Características Económicas	32
II.2.3.1 Economía	32
II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento	32

II.2.3.3 Gestión de los recursos	32
II.2.3.4 Trabajo	32
II.3 Sistematización de Iniciativas propuestas	33
II.3.1 Área: Social	33
II.3.2 Área: Productiva	38
II.3.3 Área: Organizacional	42
II.3.4 Área: Medioambiental	43
II.3.5 Área: Infraestructura	47
II.3.6 Área: Otra	55
II.4 Resumen de Iniciativas propuestas según áreas	56
II.5 Imagen objetivo	59
II.6 Diagrama Eje- Objetivo	59
II.7 Propuesta de Desarrollo	60
II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas	61
II.8.1 Área: Social	61
II.8.1.1 Objetivo Estratégico	61
II.8.2 Área: Productiva	62
II.8.2.1 Objetivo Estratégico	62
II.8.3 Área: Organizacional	63
II.8.3.1 Objetivo Estratégico	63
II.8.4 Área: Ambiental	64
II.8.4.1 Objetivo Estratégico	64
II.8.5 Área: Infraestructura	65
II.8.5.1 Objetivo Estratégico	65
II.8.6 Área: Otra	67
II.8.6.1 Objetivo Estratégico	67
Capítulo III	68
III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas	68
Capítulo IV	75
Anexo 1: Tabla o Matriz de Costos Referenciales	75
Anexo 2: Listado asistencia Talleres Participativos	82
Anexo 3: Glosario de Términos	84

Capítulo I

I.1 Metodología General

La metodología aplicada para el plan de desarrollo de la comunidad agrícola **Gualliguaica** en la comuna de Vicuña, se ha basado en una propuesta metodológica que se compone de 4 etapas:

I.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias. Esta consiste en lo que hemos denominado la instalación de este proceso, vale decir, garantizar que el proceso de elaboración de Planes de Desarrollo cuente con todas las condiciones, coordinaciones y compromisos necesarios para su adecuado inicio y desarrollo de acuerdo a las especificaciones propuestas por el mandante.

I.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo. Elaborar un diagnóstico de la Comunidad Agrícola en función de la información estadística disponible en instituciones, tales como el INE y la información recopilada a través de las reuniones o talleres con los propios integrantes de la comunidad agrícola. Estos diagnósticos permitirán construir la Imagen – Objetivo de la comunidad, la definición, formulación y validación de objetivos estratégicos para la elaboración de su plan de desarrollo y la matriz de Líneas de acción estratégicas según áreas (metas, indicadores, fuentes de verificación, responsables).

I.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo según: Matriz de Plan de Acción y de Inversiones (área, Objetivo Estratégico, Línea de Acción Estratégica, Metas, Tipos; Estudio, Programa, Proyecto; Financiamiento, Estado; En Ejecución, Postulado, Idea; Monto Del Financiamiento, Plazo; Corto, Mediano, Largo). Implementar planes de desarrollo, considerando la oferta pública disponible. Incorporar la perspectiva territorial a través de la consolidación de bases de datos alfanuméricas y bases de datos espaciales (planimetría digital)

I.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales, Difundir y visibilizar la experiencia lograda (Sistematizar y generar un proceso de transferencia de la experiencia). Proponer un sistema de control y seguimiento de los planes de desarrollo.

I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo

La elaboración de un diagnóstico cuantitativo ha sido una tarea compleja, debido fundamentalmente a la falta de información desagregada a nivel de comunidad agrícola, unidad territorial entendida como unidad mínima de análisis objeto de este estudio. A raíz de esta situación se optó por buscar una alternativa metodológica que permitiera lograr una aproximación a la caracterización socio-demográficas y productiva de la población que habita la comunidad agrícola a través de la utilización de información oficial con respaldo institucional. A continuación se describe el procedimiento desarrollado:

1. A través de la información planimétrica disponible¹ se identificaron las entidades pobladas que se localizan al interior de los límites de la comunidad agrícola.
2. Posteriormente a través del software Redatam plus, Censo de población y vivienda 2002², se procesó la información (en términos agregados) socio - demográfica y económica de la población asociada a estas localidades.

¹ Límite comunidad Agrícola. BBNN ; Catastro de Entidades pobladas 2002.INE

² Instituto Nacional de Estadísticas. INE

3. De este modo se logró obtener una aproximación para el periodo 2002 de las siguientes variables entre otras: total de población, nivel educación, características de las viviendas y actividad económica de la población.
4. Si bien no es una fuente de información actualizada ya que la fuente de datos corresponde al año 2002, esta permite lograr dos objetivos de suma importancia. El primero de ellos es que se logra una aproximación a la caracterización de la comunidad que no existe, y en segundo término se logra construir una base de información sobre la cual posteriormente se inicien procesos de actualización. De esta forma la información lograda debe ser complementada con otros datos ya sea entregada por los propios comuneros en terreno o a través de la ficha de postulación aplicada a la comunidad.

I.3 Metodología de Participación Ciudadana

La metodología utilizada para abordar y dar contenido al plan de desarrollo, es la Cualitativa. Esto porque dicho paradigma garantiza la inclusión de todas las perspectivas, le da importancia a las particularidades del territorio y asegura la validez en los resultados.

1.3.1 Participantes

El grupo se conformó con los representantes de las organizaciones sociales, comunitarias y productivas que existen en el territorio de la Comunidad Agrícola **Gualliguaica**.

1.3.2 Estructura del taller

La recolección de la información se estructura en dos momentos, esto determinado por la naturaleza de la información que se debe extraer.

En una primera parte, busca establecer caracterizaciones inmateriales de la vida social que están presentes en la comunidad agrícola y en la segunda, busca extraer las principales necesidades e iniciativas para desarrollar el territorio y que luego estarán incorporadas en la cartera de proyectos del Plan de Desarrollo.

- a) Primera parte: Caracterización Sociocultural
 - Técnica de recolección de la información: Para identificar la estructura de sentido compartida, fundamentada por los aportes de los miembros del grupo se utilizó como técnica el Grupo de Discusión, con un cuestionario semi-estructurado. Esta técnica asegura la representación de todos los actores que se encuentren en el territorio donde se emplaza la Comunidad Agrícola.
- b) Segunda Parte: Levantamiento Demanda
 - Técnica de recolección de la información: Con el fin de ordenar la demanda se segmentó según las áreas a identificar: Educación, Infraestructura, Medio Ambiente, Productivas y Organizacional. De esta manera se solicita a los participantes que nombren las principales problemáticas o ideas de proyectos en cada área, con un máximo de 6 iniciativas.

Capítulo II

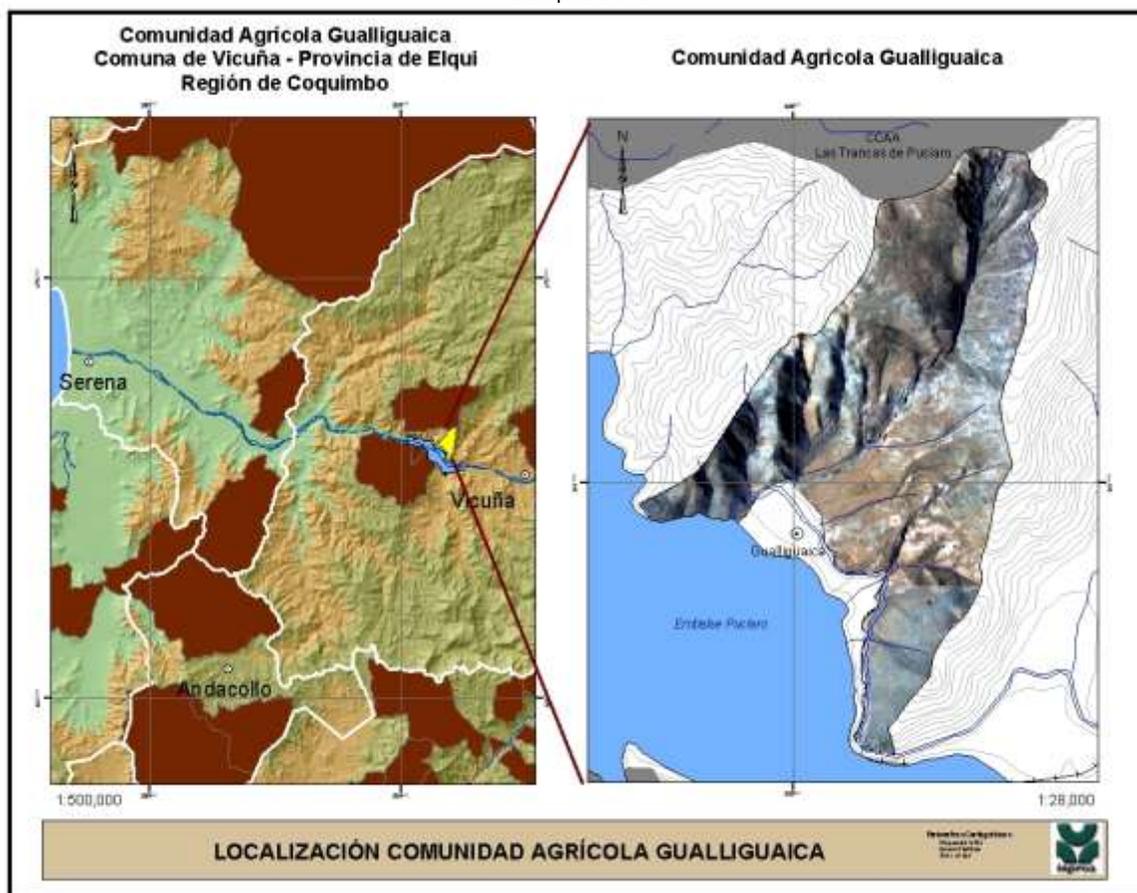
II.1 Diagnóstico Cuantitativo

II.1.1 Contexto Territorial

La Comunidad Agrícola de Gualliguaica se localiza en las coordenadas 325.330,90(Este) y los 6.680.215,42(Norte)³. Comuna de Vicuña, Provincia del Elqui en la Región de Coquimbo.

Limita al Norte con la comunidad agrícola "Trancas de Puclaro", y Posee una superficie de 446,45 hectáreas.

Mapa N° 1



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

El perfil sociodemográfico de la comunidad agrícola "Gualliguaica" se construyó a partir de la población residente en el asentamiento de Gualliguaica, según Censo del año 2002. Asentamiento que configura su base demográfica y que a continuación se describe.

³Según Parámetros Cartográficos: UTM. Datum PSAD56, Zona 19 Sur

II.1.2 Aspectos Demográficos

II.1.2.1 Población

La población total de "Gualliguaica" asciende a 335 personas⁴ según censo del 2002. La distribución según sexo comprende a 174 Hombres equivalentes a un 51,9%, y 161 mujeres equivalentes al 48,1%, como se observa en el gráfico N° 1.

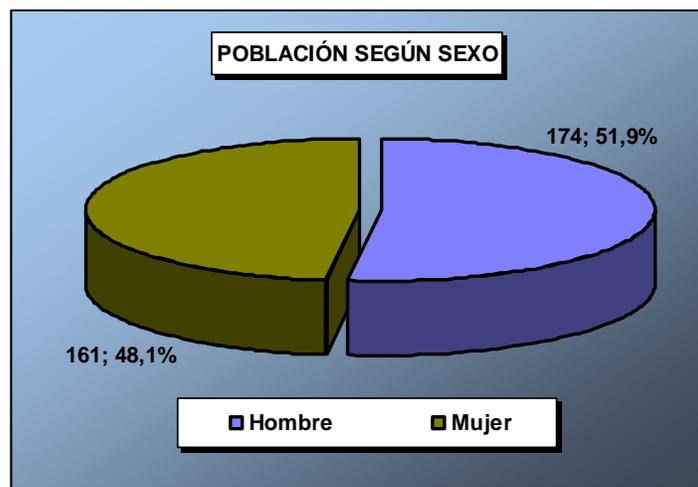


Gráfico N° 1: Población según Sexo

Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

La estructura etaria de los habitantes en la Comunidad Agrícola de Gualliguaica⁵, está compuesta por un 19,1% de población entre 0 y 9 años (64 habitantes); el 16,1% de población entre 10 y 19 años (54 habitantes); un 30,8% de población entre 20 y 39 años (103 habitantes); 12,8% de población entre 40 y 49 años (43 habitantes), 11,3% de población entre 50 y 64 años (38 habitantes) y el 9,9% de población mayor o igual a 65 años (33 habitantes), como se detalla en la tabla N° 1 a continuación.

⁴ **Fuente:** Censo 2002.

⁵ **Fuente:** Censo 2002.

Tabla N° 1

Estructura etária de la población por edades quinquenales

Edades Quinquenales	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
1. 0-4	12	14	26
2. 5-9	18	20	38
3. 10-14	14	13	27
4. 15-19	16	11	27
5. 20-24	11	15	26
6. 25-29	12	14	26
7. 30-34	17	7	24
8. 35-39	15	12	27
9. 40-44	16	11	27
10. 45-49	9	7	16
11. 50-54	7	5	12
12. 55-59	8	6	14
13. 60-64	8	4	12
14. 65-69	4	6	10
15. 70-74	5	6	11
16. 75-79	1	5	6
17. 80 y más	1	5	6
Total	174	161	335

Fuente: Censo Año 2002

II.1.3 Antecedentes Sociales

II.1.3.1 Analfabetismo

Con respecto al porcentaje de analfabetismo⁶ en Gualliguaica, según censo de 2002 se observa que un 19,1% equivalente a 59 habitantes no sabe leer ni escribir, por otra parte el 80,9% (250 habitantes) no presentan problemas de analfabetismo, como lo muestra el siguiente gráfico.

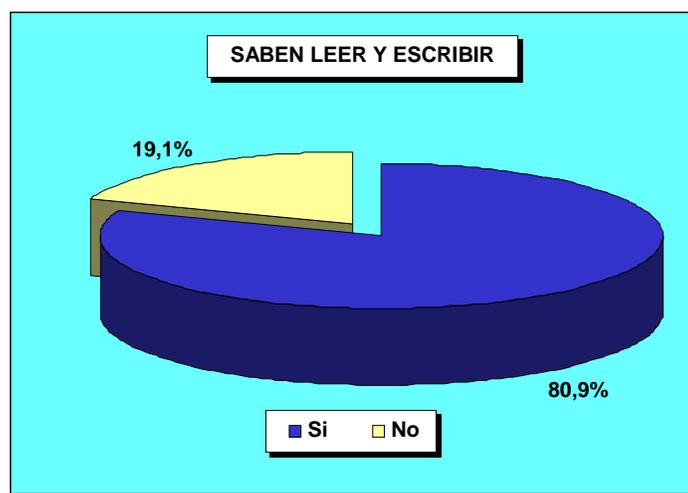


Gráfico N° 2: Analfabetismo

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

⁶ **Condición de Analfabetismo:** La condición de analfabetismo presenta dos estados, población alfabeto o población analfabeto y se refiere a las personas de 5 años o más.

- Alfabeto es una persona que sabe leer y escribir a la vez.
- Analfabeto es una persona que no lee ni escribe o sólo lee o sólo escribe. Glosario Censo 2002, INE.

De acuerdo al gráfico N° 3 que establece una mirada mas profunda, en cuanto al analfabetismo por sexo se observa que en el caso de los hombres, de un total de 162 habitantes mayores de 5 años, 29 de ellos equivalentes al 17,9% no saben leer ni escribir, por otro lado el 82,1% (133 habitantes) no presentan problemas de analfabetismo. En cuanto a las mujeres, de un total de 147 mujeres mayores de 5 años, 30 de ellas (20,4%) no saben leer ni escribir, por consiguiente 117 mujeres que representan al 79,6% no presentan problemas de analfabetismo.

Si se analiza esta variable en función de la cantidad total de habitantes de la comunidad, se desprende que de los 309 habitantes mayores de 5 años, 29 hombres no saben leer ni escribir, y representan un 9,4% del total. Por otra parte 30 mujeres no saben leer ni escribir, lo que equivale al 9,7%(observar grafico N° 3).

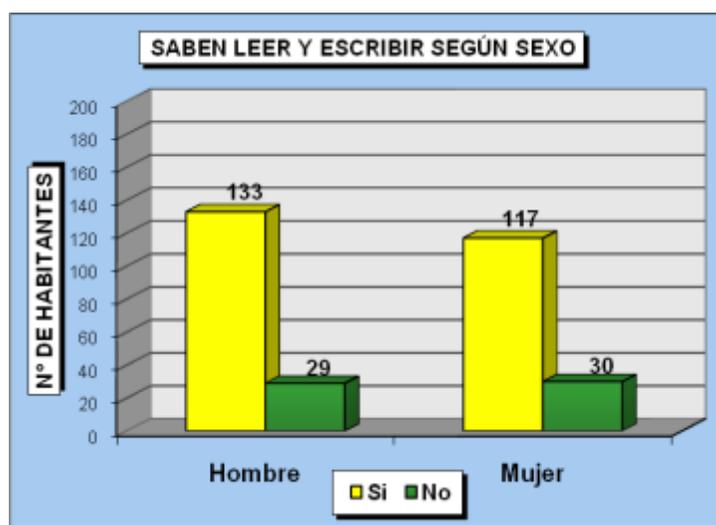


Gráfico N° 3: Analfabetismo según Sexo
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

II.1.3.2 Discapacidad según sexo

Tomando en cuenta a los 335 habitantes según el último Censo del año 2002, podemos analizar de acuerdo al gráfico N° 4 y la tabla N° 2, que de 174 hombres que habitan en esta comunidad, 170 de ellos equivalentes al 97,7% no presentan problemas de discapacidad⁷, y un porcentaje menor del 2,3% (4 habitantes) tienen algún tipo de discapacidad, los tipos de discapacidad observadas son; Deficiencia Mental (2 personas), lisiado/paralítico (1 persona), y sordera (1 personas).

Con respecto a las 161 mujeres, el porcentaje de no discapacidad es del 99,4%, con 160 habitantes, en tanto el 0,6% restante (1 habitante) posee algún grado de discapacidad, el caso observado es de Deficiencia Mental.

⁷ **“Discapacidad:** Una persona con discapacidades, de cualquier edad, es aquella que declara tener una o más de las siguientes deficiencias: ceguera total, sordera total, mudez, lisiado o parálisis, deficiencia mental”; Glosario Censo 2002, INE.

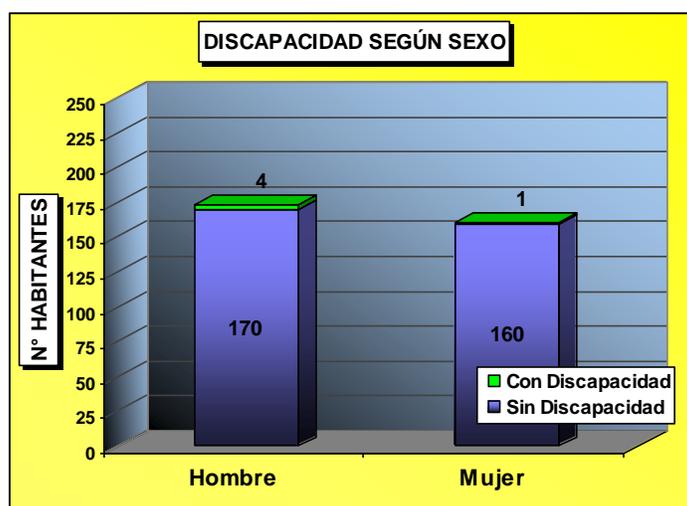


Gráfico N° 4: Discapacidad según Sexo.

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

Tabla N° 2

Discapacidad resumen	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
0. Sin discapacidad	170	160	330
1. Sólo Sordera	1	0	1
2. Sólo Lis/paral	1	0	1
3. Sólo Def. mental	2	1	3
Total	174	161	335

Fuente: Censo 2002

II.1.3.3 Estado Civil

Con respecto al estado civil⁸ de los habitantes en la Comunidad de Gualliguaica, podemos ver en el gráfico N° 5 que de 244 habitantes mayores de 15 años; el 37,3% de ellos (91 habitantes) son casados, el 39,3% (96 habitantes) son solteros, un 14,8% (36 habitantes) son pareja o convivientes, el 4,9% equivalente a 12 habitantes son separados/as, 9 habitantes que representan el 3,7% son viudo o viuda, y no se registran habitantes anulados/as.

⁸“Para todas las personas de 15 años o más” ;Cuestionario Censo 2002, INE

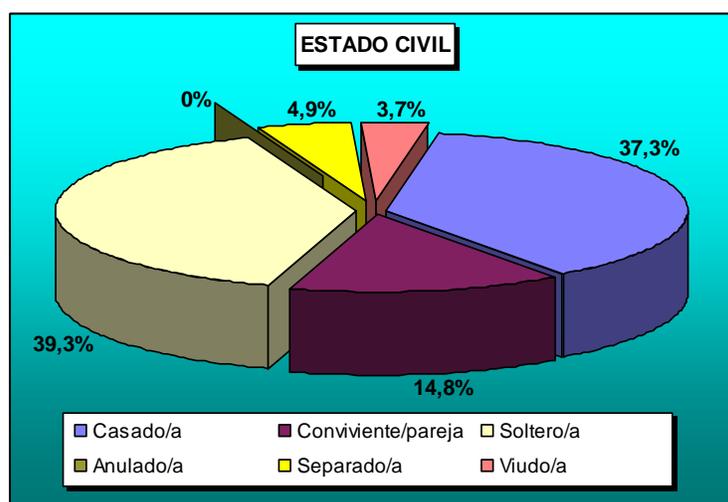


Gráfico N° 5: Estado Civil Habitantes de Gualliguaica.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.4 Antecedentes de la Vivienda

II.1.4.1 Infraestructura Básica

En materia de infraestructura básica, la comunidad cuenta con **109 viviendas⁹** de las cuales no todas cuentan con los servicios básicos, la materialidad y la tenencia necesaria para vivir dignamente, según el último Censo del año 2002, Esta descripción más detallada se exhibe a continuación.

Con respecto a un servicio básico de las **viviendas¹⁰**, como es el caso del agua potable; el 99,1% de las viviendas de la comunidad están conectadas a la red de agua potable, es decir 108 viviendas, y el 0,9% restante (1 vivienda) obtiene agua de río y vertientes o esteros del sector, Como se detalla en el gráfico N° 6.

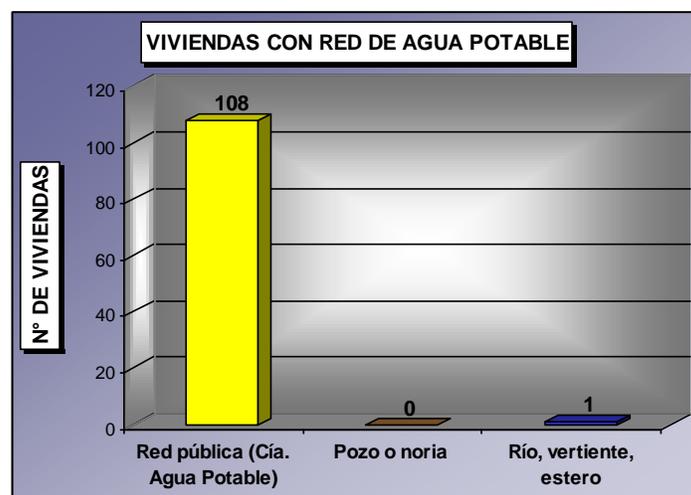


Gráfico N° 6: Infraestructura Básica, Viviendas con Red de Agua Potable
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo año 2002.

⁹ Definición de Vivienda, Glosario Censo 2002, INE.

¹⁰ "Sólo para viviendas particulares ocupadas con personas presentes"; Cuestionario Censo 2002, INE.

Con respecto a la Red de electricidad en las 109 viviendas de la comunidad agrícola Gualliguaica; el 99,1% cuenta con luz eléctrica (108 viviendas), y el 0,9% **carece de electricidad** (1 vivienda), no registrándose viviendas que utilicen; Placa Solar y/o Generador Propio o Comunitario. (Observar grafico N° 7 a continuación)

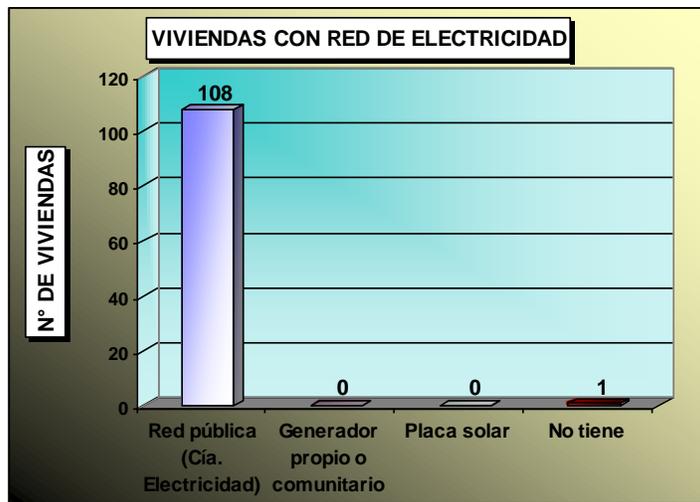


Gráfico N° 7: Infraestructura Básica
Viviendas con Sistemas de Red de Electricidad.
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

En relación a las viviendas con disponibilidad y conexión de servicio higiénico (wc), la situación reflejada en el último censo es la siguiente; el 97,2% (106 viviendas) están conectadas al servicio básico de alcantarillado, y el 2,8% restante (3 viviendas) usa cajón sobre pozo negro, como se observa en el gráfico N° 8.

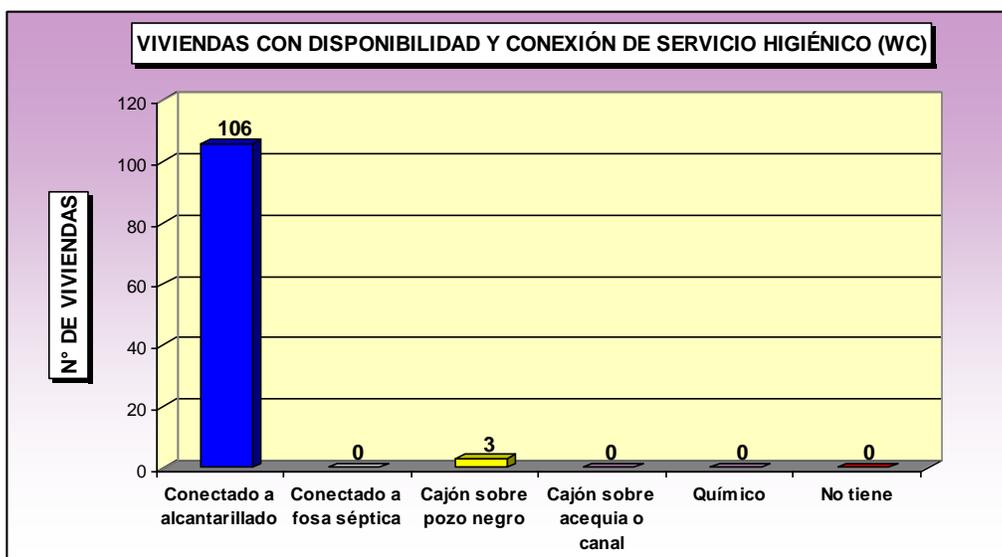


Gráfico N° 8: Infraestructura Básica, Viviendas con Alcantarillado
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002

Con respecto a la disponibilidad de agua por cañerías, de acuerdo a lo observado en el gráfico N° 9; el 98,2% (107 viviendas) cuenta con cañerías dentro de la vivienda, una vivienda equivalente al 0,9% tiene cañerías fuera de la vivienda y dentro del sitio, y otra vivienda (0,9%) carece de cañerías.

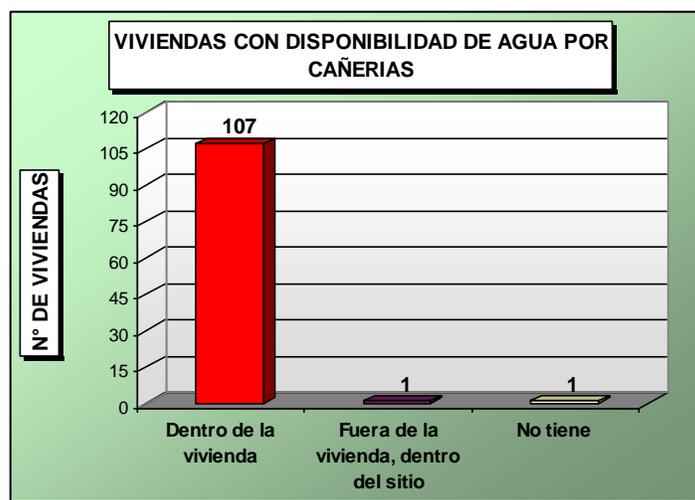


Gráfico N° 9: Infraestructura Básica. Viviendas con Sistemas de Cañerías.
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

II.1.4.2 Materialidad de la vivienda

Al hablar de la materialidad de las viviendas, se describirá lo que corresponde a Materiales de construcción predominantes de la cubierta del techo¹¹, de las paredes exteriores¹² y del piso¹³, en las 109 viviendas de Gualliguaica.

De acuerdo a lo anterior, el 100% de las viviendas en la comunidad tienen techo de Zinc, como se observa en el gráfico N° 10 a continuación.

¹¹ Los materiales de construcción predominantes de la cubierta (exterior) del techo se clasificaron en nueve categorías: tejas (arcilla, metálica, cemento); tejuelas (madera, asfáltica); losa de hormigón; zinc; pizarreño; fibra de vidrio / femocolor; fonolita; paja embarrada y desechos (lata, cartones, plásticos); Glosario Censo 2002, INE.

¹² Los materiales de construcción permanentes de las paredes exteriores se clasificaron en siete categorías: hormigón armado, piedra; ladrillo; paneles estructurales, bloque (prefabricado); madera o tabique forrado; Intermit; adobe, barro empajado y desechos (lata, cartones, etc.); Glosario Censo 2002, INE.

¹³ Los materiales de construcción predominantes del piso se clasificaron en nueve categorías: parquet; baldosín cerámico; entablado (madera); alfombra muro a muro; baldosas de cemento; plásticos (flexit, linóleo, etc.); ladrillo; Radier y tierra; Glosario Censo 2002, INE.

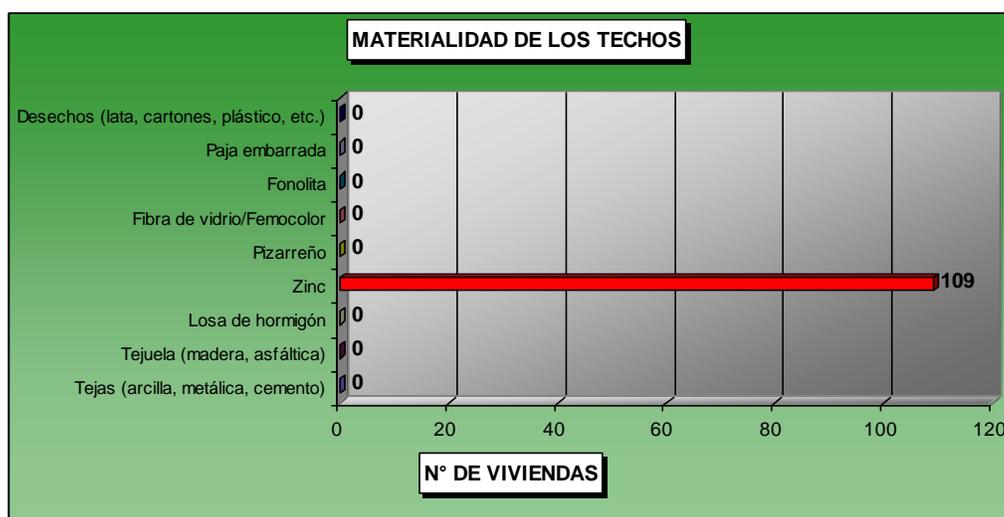


Gráfico N° 10: Infraestructura básica. Materialidad de los techos de las viviendas.

Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

Con respecto a otro aspecto en la materialidad de las viviendas, como es la estructura de sus paredes, el gráfico N° 11 nos entrega la siguiente información; de 109 viviendas constatadas según Censo del año 2002, el 94,5% de ellas (103 viviendas) tienen paredes de Paneles Estructurados o Bloque (Prefabricado), un 2,8% (3 viviendas) tiene paredes de Madera o Tabique Forrado, el 1,8% (2 viviendas) tiene paredes hechas de Adobe o barro empajado, una vivienda (0,9%) tiene paredes de Ladrillo, y no se registran viviendas que tengan paredes de; Desechos (latas, cartones, plástico), Internit y/o Hormigón armado o Piedra.

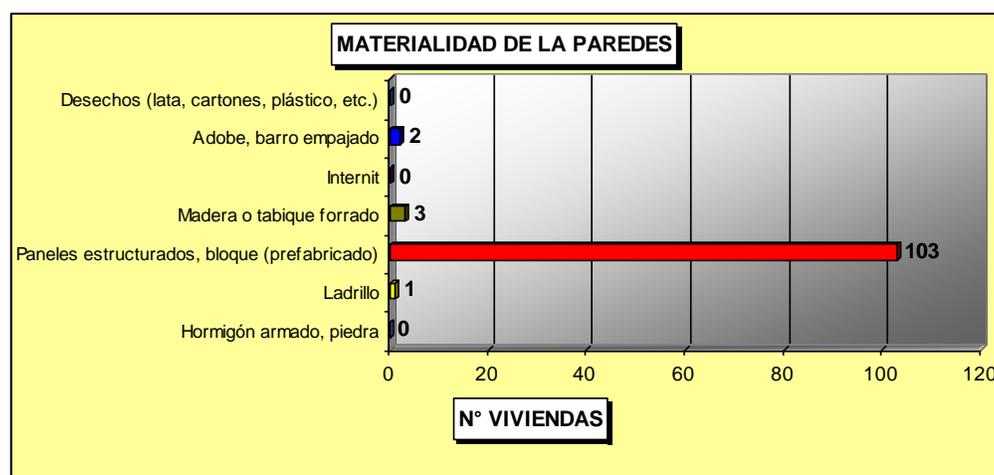
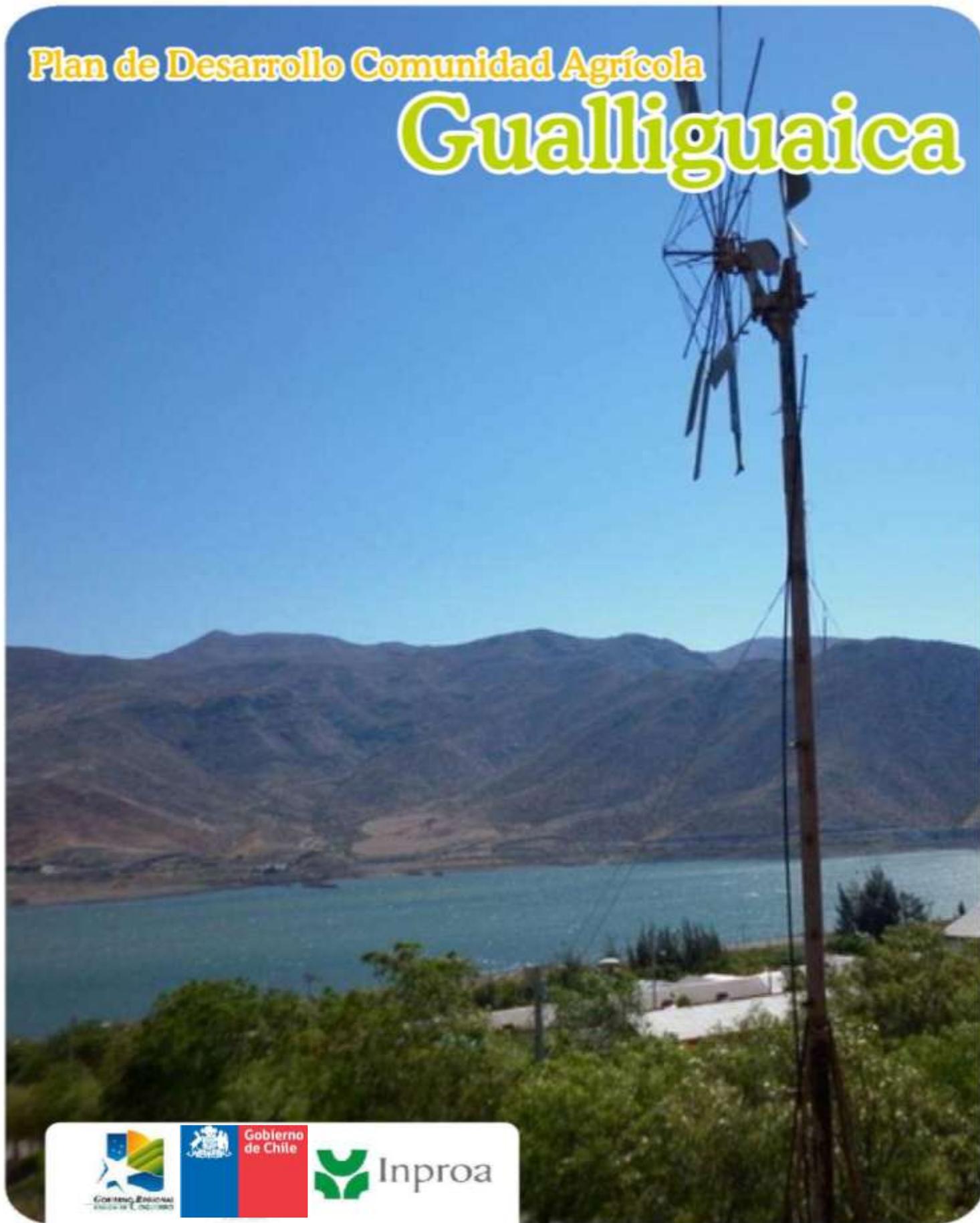


Gráfico N° 11: Infraestructura Básica, Materialidad de las Paredes en las Viviendas

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola

Gualliguaica



Gobierno de Chile



Inproa

En relación al piso de las viviendas, el gráfico N° 12 muestra lo siguiente; el 88,1% (96 viviendas) cuentan con pisos de Baldosas de Cemento, un 5,5% (6 viviendas) posee pisos de Entablado de madera, de igual forma otras 6 viviendas (5,5%) tienen pisos de Baldosín cerámico, y finalmente el 0,9% restante equivalente a una vivienda utiliza piso de Plástico (flexit o linóleo).

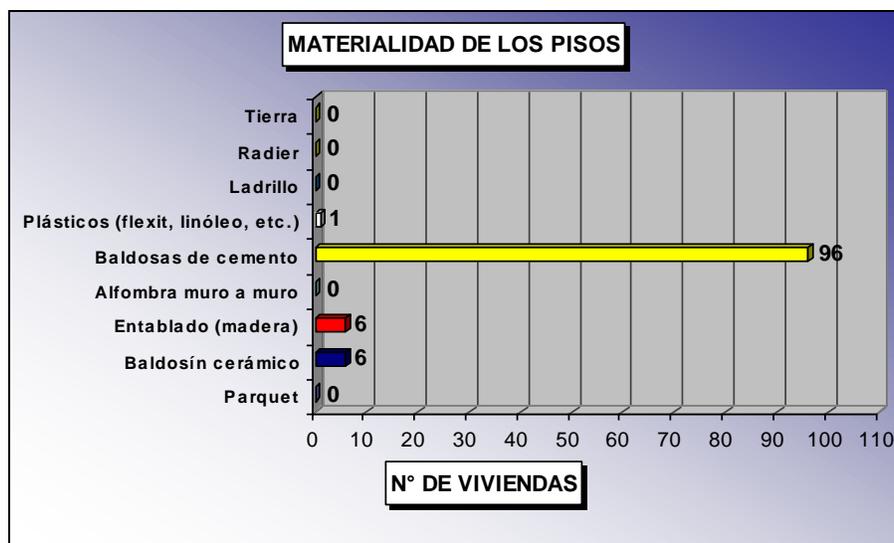


Gráfico N° 12: Infraestructura Básica, Materialidad de Pisos de las Viviendas
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

II.1.4.3 Tenencia de la vivienda

En relación a la tenencia de las viviendas en la comunidad de "Gualliguaica", el gráfico N° 13 muestra lo siguiente; un 94,5% equivalente a 103 viviendas son Gratuitas¹⁴, el 3,7% (4 viviendas) son Cedidas por trabajo o servicio¹⁵, 2 viviendas equivalentes al 1,8% son Propias¹⁶ y pagadas totalmente, y no se registran viviendas Propias pagándola a plazo ni Arrendadas¹⁷.

¹⁴**Vivienda Gratuita:** Aquella vivienda ocupada sin pago ni contrapartida alguna.

¹⁵**Vivienda Cedida por servicios:** Es aquella vivienda ocupada por un hogar, que le ha sido asignada por las funciones o labores que realiza uno de los miembros del hogar. En este caso se pueden encontrar, por ejemplo: Directores de escuelas y liceos, personal de las Fuerzas Armadas y de Orden, empleados y directivos, funcionarios públicos, administradores, mayordomos, porteros, etc.

¹⁶**Vivienda Propia:** La vivienda propia se clasificó en dos categorías: pagada totalmente y pagando a plazos. Glosario Censo 2002, INE.

¹⁷**Vivienda Arrendada:** Aquella cuyos moradores tienen la calidad de arrendatarios y pagan una renta mensual

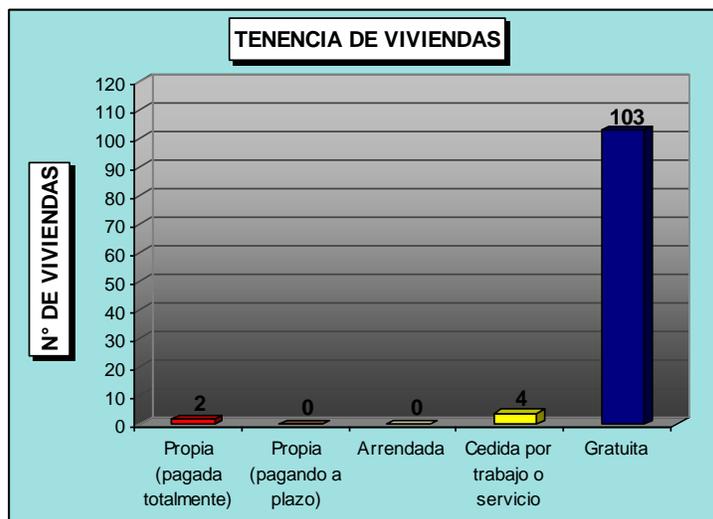


Gráfico N° 13: Infraestructura Básica, Tenencia de las Viviendas
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

II.1.4.4 Tipo y ocupación de la vivienda

En relación al Tipo de vivienda, el gráfico N° 14 nos entrega la siguiente información; de 114 viviendas Constatadas, el 96,5% correspondiente a 110 viviendas son "Casas", en tanto que 2 viviendas equivalentes al 1,7% son "Piezas en casa contigua o conventillo", una vivienda que representa el 0,9% es "Mejora o Mediagua", y otra vivienda (0,9%) es "Rancho o Chozas", no existiendo otro tipo de viviendas en esta comunidad. (Observar tabla N° 3)



Gráfico N° 14: Infraestructura Básica, Tipo de Vivienda.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

Tabla N° 3
Tipo de viviendas en Gualliguaica.

Tipo de vivienda	
1	CASA
2	DEPARTAMENTO O EDIFICIO
3	PIEZAS EN CASA CONTIGUA O CONVENTILLO
4	MEJORA, MEDIAGUA
5	RANCHO, CHOZA
6	RUCA
7	MOVIL (CARPA, VAGÓN, CONTAINER)
8	OTRO TIPO DE VIVIENDA EN PARTICULAR

Fuente: Censo 2002

Según Censo de 2002 en cuanto a la ocupación de las viviendas, de 114 viviendas constatadas; un 95,6% equivalente a 109 viviendas están Ocupadas con personas presentes¹⁸, mientras que el 4,4% (5 viviendas) están desocupadas¹⁹, y no se registran viviendas ocupadas con personas ausentes²⁰, como se describe en el gráfico N° 15.

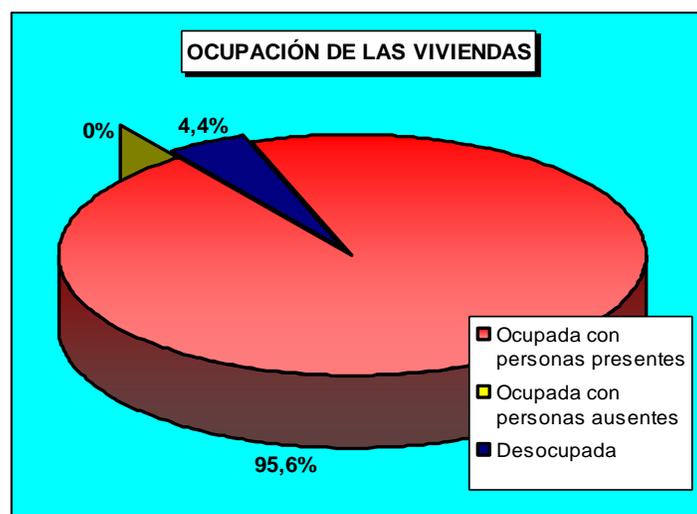


Gráfico N° 15: Infraestructura Básica, Ocupación de Viviendas
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

¹⁸**Vivienda Ocupada con personas presentes:** Es aquella vivienda cuyos moradores responden que durmieron allí la noche anterior al día del censo. Son las únicas que se censan con todas sus características. Glosario Censo 2002, INE.

¹⁹**Vivienda Desocupada:** Es la vivienda que permanentemente está sin habitantes, ya sea porque se destinará a arriendo o venta (viviendas en terminación o recién terminadas a la espera de sus primeros ocupantes), está desocupada temporalmente (viviendas para vacaciones o veraneo), es ocupada por temporadas, será demolida o por cualquier otra razón. Glosario Censo 2002, INE.

²⁰**Vivienda Ocupada con personas ausentes:** Es aquella vivienda que aun cuando no se encontraba con moradores el día del censo, presenta evidencias de que se encuentra habitada (con muebles, cortinas, terreno o jardín bien cuidado, referencia de vecinos, etc.). Para fines de tabulación se consideraron como desocupadas. Glosario Censo 2002, INE.

II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda

Como se observa en el gráfico N° 16; de 112 hogares Constatados según Censo del año 2002 en "Gualliguaica", el porcentaje de hogares que ocupan Gas Licuado como combustible es del 89,3% equivalente a 100 hogares, por otro lado un 8% (9 hogares) No Cocinan, 2 viviendas equivalentes al 1,8% utilizan Leña o Aserín, y una vivienda equivalente al 0,9% utiliza Carbón, no registrándose otros tipos de combustible utilizados en esta comunidad.

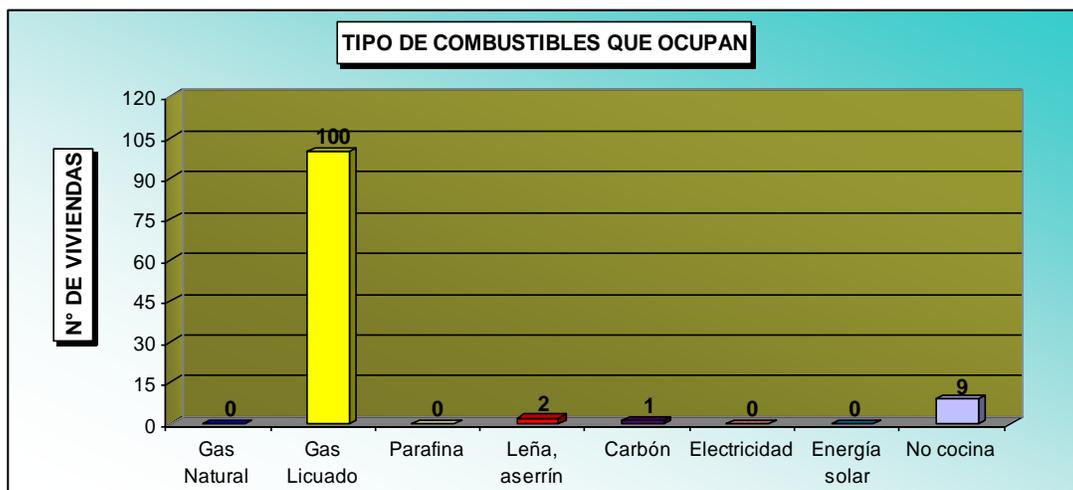


Gráfico N° 16: Infraestructura Básica, Tipos de Combustibles utilizados en Gualliguaica.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.5 Antecedentes Económicos Productivos

Esta Comunidad Agrícola se identifica culturalmente como una localidad campesina, en donde su base productiva territorial esta basada en la agricultura de autoconsumo y el empleo temporal generado fuera de la comunidad agrícola.

II.1.5.1 Población económicamente activa

La población económicamente activa²¹ en el caso de "Gualliguaica" es de 108 personas, los hombres concentran un alto porcentaje de esta población con un 90,7%, es decir 98 hombres, seguido en forma muy distante por las mujeres que representan el 9,3% restante, equivalente a 10 mujeres.

Por otra parte en cuanto a la distribución de la fuerza de trabajo por tipo de ocupación; en el caso de los 98 hombres, la categoría que concentra el mayor porcentaje es "Trabajador Asalariado"²² equivalente al 84,7% (83 personas), seguido por "Trabajadores por Cuenta Propia"²³ equivalente al 12,2% (12 personas), y finalmente se ubica la categoría "Familiar no Remunerado"²⁴ con el 3,1% restante (3 personas).

²¹ **Población Económicamente Activa (PEA):** La constituyen las personas de uno u otro sexo, que proporcionan la mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos durante el período de referencia elegido para investigar las características económicas. Operacionalmente involucra tanto a ocupados como a desocupados

²² **Trabajador asalariado:** Empleado, Obrero, Jornalero. Es la persona que trabaja para un empleador – público o privado - y que percibe una remuneración mensual, quincenal o semanal

²³ **Trabajador por cuenta Propia:** Es la persona que trabaja en forma independiente y sin ocupar personal remunerado; explota su propio negocio o ejerce por su propia cuenta una profesión u oficio. Puede trabajar solo

En relación a las 10 mujeres; el 70% de su fuerza de trabajo (7 habitantes) se ubica dentro de la categoría "Trabajador Asalariado", mientras que 2 mujeres se ubican dentro de la categoría "Trabajadores por cuenta propia", y la mujer restante es "Trabajadora de Servicio Doméstico"²⁵. (Observar gráfico N° 17 a continuación)

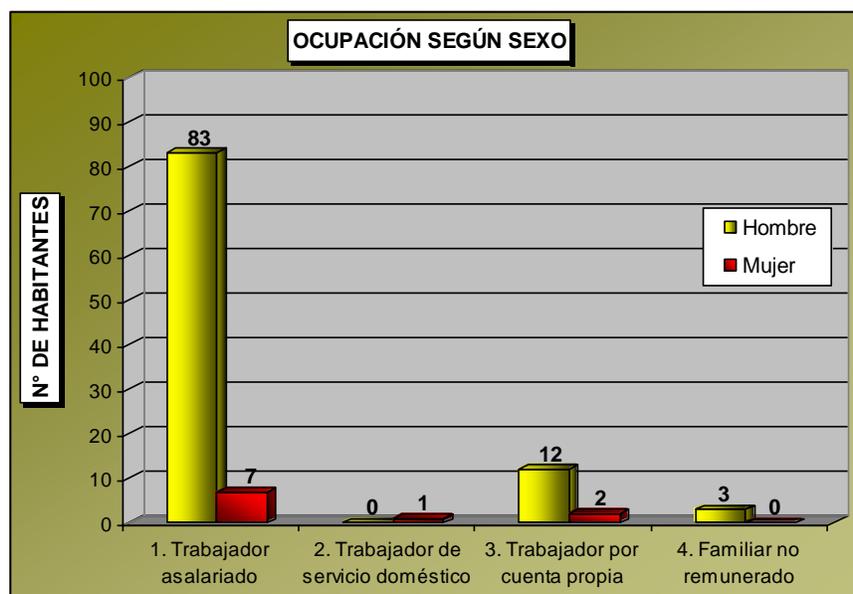


Gráfico N° 17: Ocupación según sexo.

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.5.2 Actividad económica

Como se puede apreciar en el gráfico N° 18; en el caso de los hombres, el tipo de actividad que concentra la mayor proporción de su fuerza laboral (98 hombres) es "**Agricultura, Ganadería, Caza y Actividades de Tipo Servicio Conexas**" con el 79,6% (78 habitantes), seguida a mucha distancia por "**Elaboración de productos alimenticios y bebidas**" con el 4,1% equivalente a 4 habitantes, en tercer lugar se ubica "**Transporte por vía terrestre, transporte por tuberías**" con el 3,1% (3 personas), finalmente se encuentran las demás actividades económicas detalladas en la tabla N° 4 de la página siguiente con 2 o menos trabajadores dedicados a cada una de ellas.

En cuanto a las mujeres (10 personas), no se advierte ninguna actividad económica que concentre un número importante de personas, de esta forma; "**Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas; reparación de efectos personales y enseres domésticos**" tiene 3 personas que representan un 30% de su fuerza laboral, "**Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria**" tiene 2 personas (20%). Luego se ubican las demás actividades con solo una trabajadora. (Observar gráfico N° 18 y Tabla N° 4 con detalle de actividades económicas)

o asociado y puede tener ayuda de familiares a los que emplea sin pago en dinero, ej.: profesionales y técnicos independientes, dueño de almacén sin empleados, taxista, vendedor ambulante, etc.

²⁴**Familiar no remunerado:** Es la persona que no percibe sueldo o salario por el trabajo que realiza en la empresa o negocio de un familiar.

²⁵**Trabajador para Servicio Doméstico del Hogar:** Persona que cumple los trabajos propios de una casa y recibe por ello una remuneración.

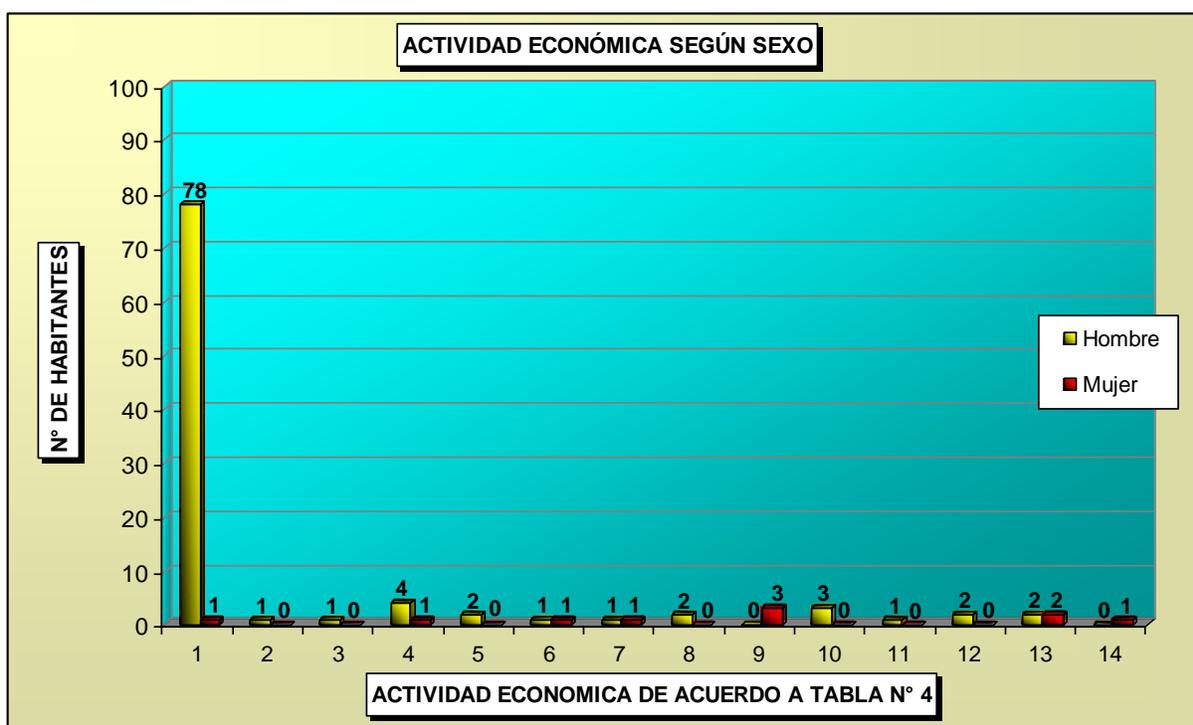


Gráfico N° 18: Actividad Económica según sexo.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

Tabla N° 4
 Actividad Económica en Gualliguaica.

GIRO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
1. AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO CONEXAS
2. EXTRACCION DE MINERALES METALIFEROS
3. EXPLOTACION DE OTRAS MINAS Y CANTERAS
4. ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS
5. FABRICACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
6. FABRICACION DE MUEBLES, INDUSTRIAS MANUFACTURERAS N.C.P.
7. CAPTACION, DEPURACION Y DISTRIBUCION DE AGUA
8. CONSTRUCCION
9. COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS; REPARACION DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS
10. TRANSPORTE POR VIA TERRESTRE, TRANSPORTE POR TUBERIAS
11. ACTIVIDADES DE TRANSPORTE COMPLEMENTARIAS Y AUXILIARES, ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES
12. ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA, PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA
13. ENSEÑANZA
14. HOGARES PRIVADOS CON SERVICIO DOMESTICO

Fuente: Censo 2002.

Al cruzar ahora las variables de actividad económica en relación a la cantidad de habitantes que componen la fuerza de trabajo de la comunidad, se desprende que la mayor proporción de fuerza laboral se encuentra en **“Agricultura, Ganadería, Caza y Actividades de Tipo Servicio Conexas”** con 79 habitantes que equivalen al 73,1%, de los cuales 66 son “Trabajador Asalariado”, 10 son “Trabajador por cuenta propia”, y 3 son “Familiar no remunerado”.

En segundo lugar y con un porcentaje menor se ubica; **“Elaboración de productos alimenticios y bebidas”** con 5 habitantes que representan un 4,6%, todos son “Trabajador asalariado”.

En tercer lugar se encuentra **“Enseñanza”** con 4 habitantes equivalentes al 3,7%, todos son “Trabajador asalariado”.

Luego aparecen **“Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas; reparación de efectos personales y enseres domésticos”** con 3 habitantes que equivalen al 2,8%, de los cuales; 2 son “Trabajador asalariado” y uno es “Trabajador por cuenta propia”, y **“Transporte por vía terrestre, Transporte por tuberías”** con 3 trabajadores (2,8%) de los cuales; 2 son “Trabajador asalariado” y uno es “Trabajador por cuenta propia”.

Luego las demás actividades no superan los 2 trabajadores dedicados a ellas, como lo detalla el gráfico N° 19 y la tabla N° 4.

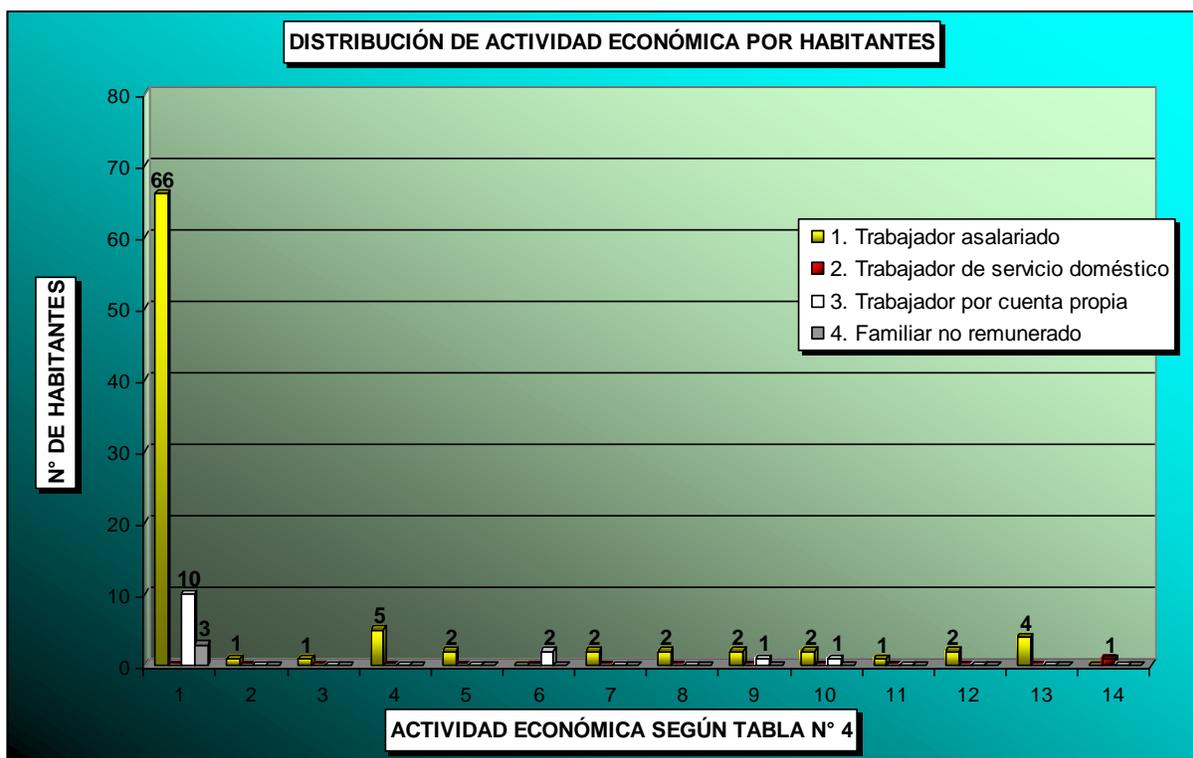


Gráfico N° 19: Distribución de la Actividad Económica según Habitantes.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.5.3 Iniciativas productivas

II.1.5.3.1 Plan de desarrollo productivo: Se realizó un estudio (a través de la contratación de una consultora), para determinar un plan de desarrollo productivo, para la Comunidad Agrícola, el cual tenía como objetivo identificar el potencial de desarrollo productivo de la comunidad, el cual estaba dado básicamente por el desarrollo de servicios asociados al Turismo.²⁶

II.1.5.3.2 Plan de infraestructura: El MINVU desarrollo un seccional de la Comunidad Agrícola para que este fuera incorporado en el plan regulador de la comuna, en este caso Vicuña, este seccional entregaba directrices para las futuras inversiones que se realicen en la Comunidad. También con el MINVU y esto a través de un convenio de cooperación con esta institución, se realizó el diseño del proyecto para el desarrollo de una avenida en el borde del Embalse Puclaro, si bien estos son terrenos del pueblo de Gualliguaica, el convenio de cooperación fue gestionado a través de la Comunidad Agrícola, pues el contar con este tipo de infraestructura habilitante favorecía el desarrollo de las potencialidades identificadas para la Comunidad, el Turismo de intereses especiales.²⁷

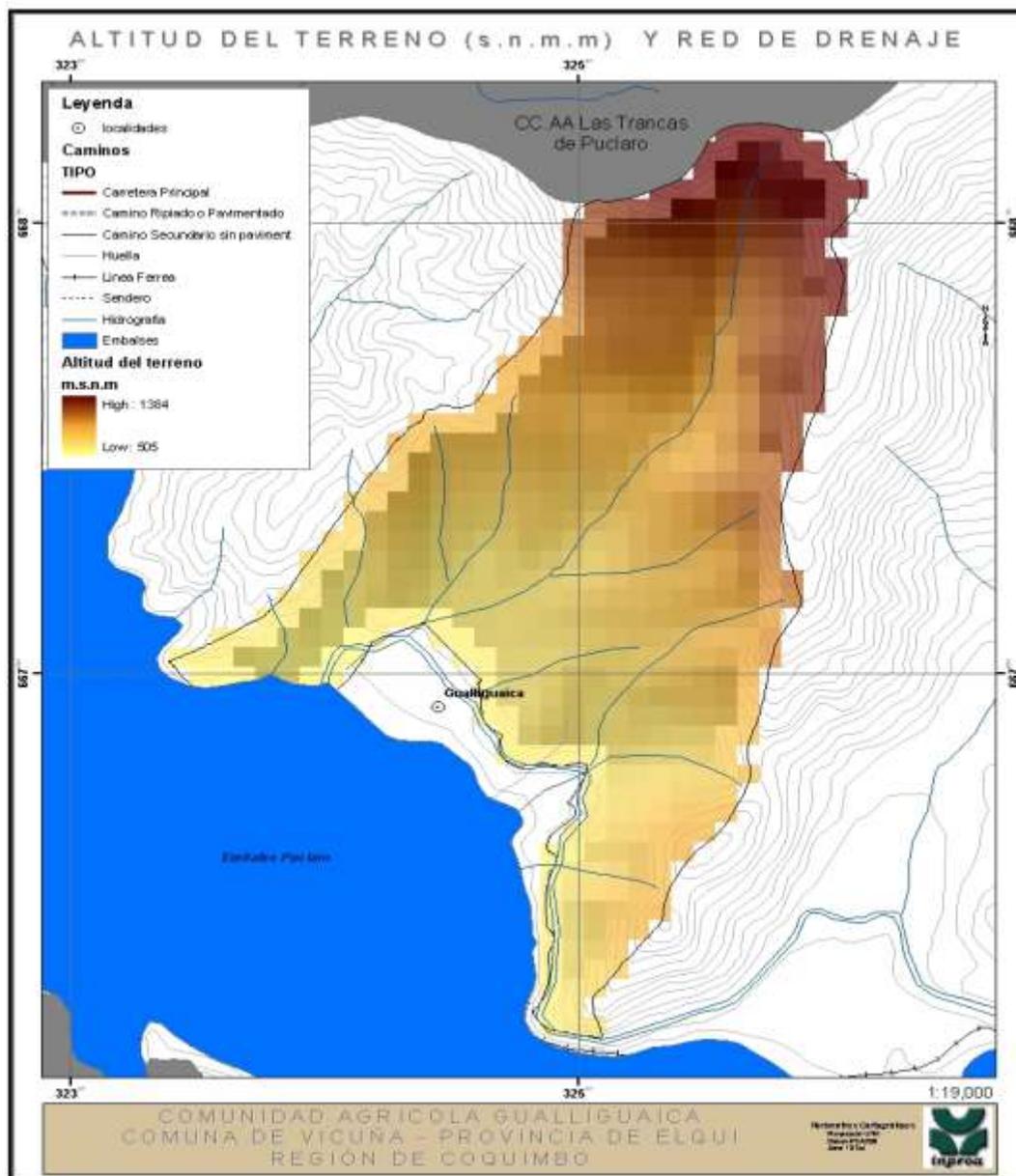
²⁶ - ²⁶ Ficha de Postulación, Comunidad agrícola Gualliguaica. Planes de desarrollo para comunidades agrícolas.

II.1.6 Recursos Naturales

II.1.6.1 Descripción Geográfica

Esta comunidad se emplaza sobre la unidad geográfica denominada como montaña media, en donde las alturas no sobrepasan los 3.000 mts. s.n.m.²⁸. Una de las principales características de esta unidad son los fuertes procesos erosivos de carácter hídrico que han disectado estas formas modelando su actual relieve²⁹. (Mapa N° 2.)

Mapa N° 2



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

²⁸ s.n.m.m: sobre el nivel medio del mar

²⁹ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 6. Geomorfología. Pág.16. 1978

Climáticamente esta comunidad se inserta dentro del dominio del clima de Estepa templado marginal (BSIW), con un promedio anual de precipitaciones alrededor de los 100 Mm.

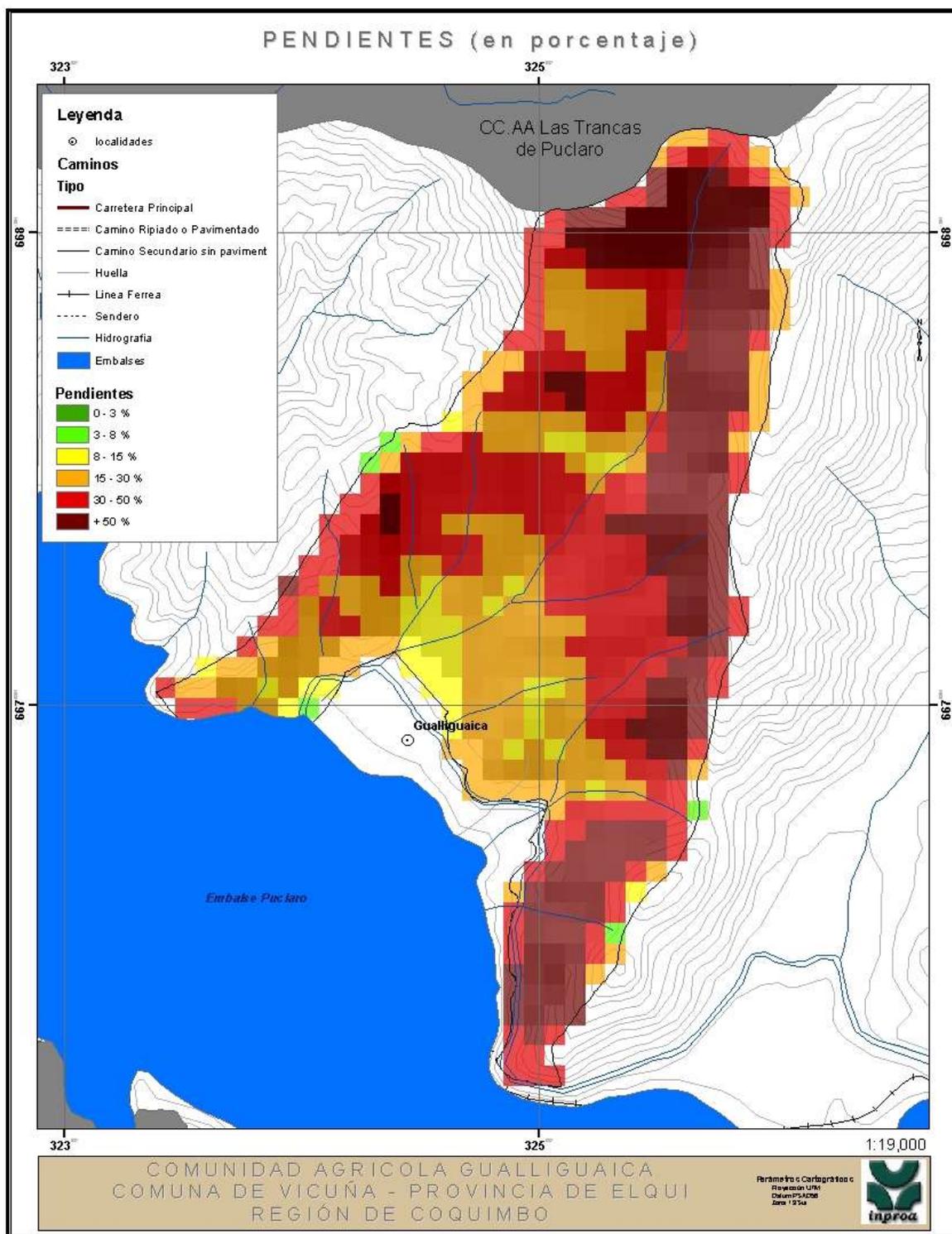
Las temperaturas medias anuales, en este dominio climático, varían entre aproximadamente 12° y 16° C siendo su oscilación entre el mes más frío y el mes más cálido de alrededor de 8° a 10° C. Enero varía entre 16° y 21° C, aumentando la temperatura desde la costa hacia el interior. Durante el invierno, las temperaturas medias oscilan entre 10 y 12° C, siendo el sector intermedio el que posee las temperaturas más elevadas en comparación a la costa o a los sectores adosados a la cordillera.³⁰

II.1.6.2 Recursos hídricos

La Comunidad Agrícola se estructura, desde un punto vista hidrográfico a través de una densa red de drenaje de tipo estacional (quebradas que se activan en función de las precipitaciones intensas y concentradas), disectando el territorio de la comunidad en sentido Noreste – Suroeste, hasta desembocar en la caja del Río Elqui.

³⁰ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 3. Caracterización Climática. Págs.10-11. **1978**

Mapa N° 3

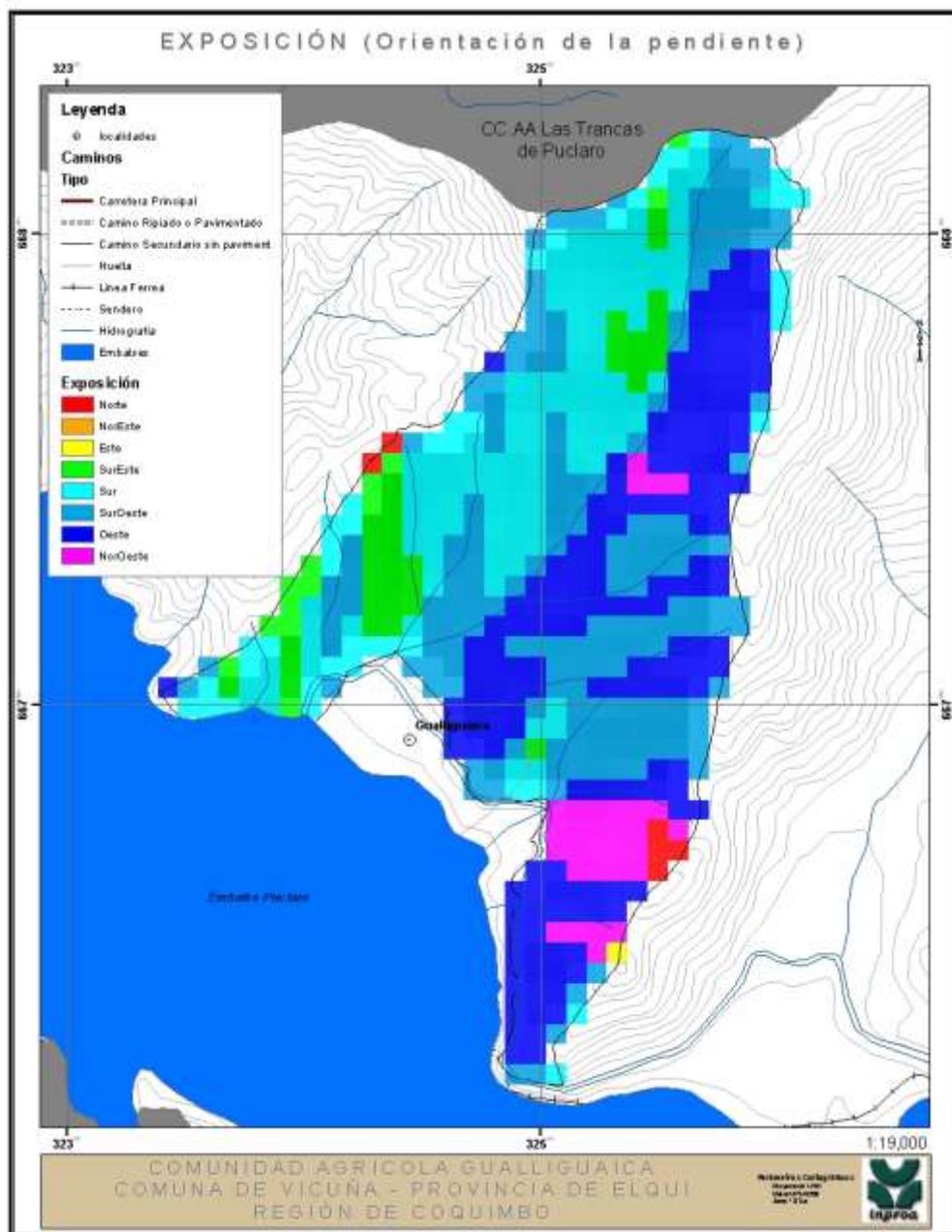


Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

Cartográficamente también se ha incluido un mapa de Exposición Solar (Mapa 4), el cual muestra aquellas laderas con mayor o menor insolación. Esta variable ha sido incorporada en base a las recomendaciones que se han realizado en otros estudios como el efectuado por CORFO en 1978, en el cual se plantea lo siguiente:

“.....Otro factor importante y al cual no se ha dado su real valor, es la exposición, la **ladera sur** de la pendiente muestra en todos los casos un notorio incremento de la vegetación si se trata de la misma especie, en el suelo se observa un mayor número de raíces, proceso lógico por estar asociado con un mayor número de plantas y de mayor vigor, todo ello producto de una menor insolación y por ello una menor evaporación para una misma precipitación³¹.

Mapa N° 4

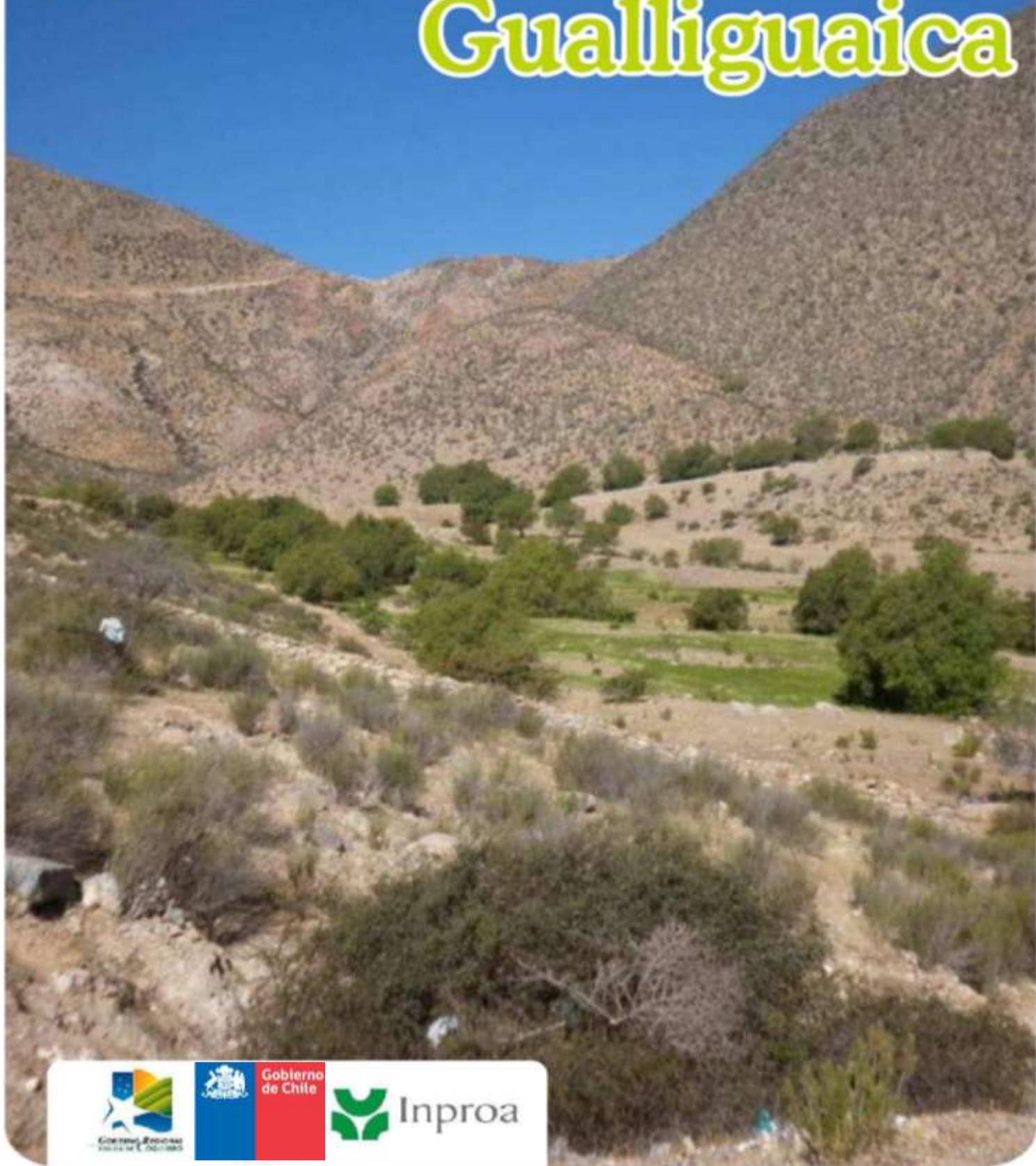


Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

³¹ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrología. Págs. 8. 1978

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola

Gualliguaica



Gobierno
de Chile



Inproa

II.2 Diagnóstico Cualitativo

II.2.1 Caracterización Sociocultural

II.2.1.1 Identidad y Cultura: La Comunidad ha ido perdiendo sus actividades tradicionales, solo para el 18 de Septiembre organizan juegos populares. Se observan los efectos, de la construcción del Embalse Puclaro y la relocalización del poblado, en la identidad de los antiguos habitantes del poblado de Gualliguaica con respecto a su entorno natural. Esta Obra generó la pérdida de la relación histórica que tenían los habitantes Gualliguaica con el Río Elqui. La Hijuelas de este poblado colindaban con la ribera del río, el patio de sus viviendas se proyectaba hacia la caja del río, estableciéndose una relación natural y cotidiana entre este espacio natural y su vida cotidiana.

II.2.1.2 Participación: Se observan nivel bajos de participación en las organizaciones que integran esta Comunidad. Se observa que el comité APR es la organización que mayor convocatoria genera. Se plantea en el taller la necesidad de contar con espacios o puntos de encuentro entre las organizaciones, es mas plantean que les falta tener un objetivo común que los una. Se pone como ejemplo exitoso de organización, el comité de refundación del poblado.

II.2.1.3 Medio Ambiente: Se observa que la temática Ambiental es fundamental para la Comunidad. Reconocen la potencialidad natural que tiene su territorio y las posibilidades que les da su privilegiada localización. A pesar de los efectos generados en la población más antigua del pueblo, la construcción del embalse, también reconocen en este las potencialidades de desarrollo.

II.2.1.4 Conflictos: La construcción del embalse generó una serie de proyecciones y posibilidades de desarrollo para la población, como polo de Desarrollo Turístico, ante esta situación se observa cierta desesperanza en la población al no concretar muchas de las iniciativas planteadas en su momento por la autoridades, como la Av. Costanera a orillas del embalse o los terrenos destinados a construcción de vivienda para los allegados o los inmuebles que aun se encuentran en comodatos. Muchos de estos conflictos aun permanecen sin resolver y serán parte permanente de la discusión.

II.2.1.5 Comunicación y Conectividad: La comunidad cuenta con la instalación de una antena de Telefonía Celular en su territorio esto le da cobertura telefónica y el acceso a la comunidad es por una vía pavimentada. El problema radica en que no cuentan con movilización frecuente, tiene que caminar 4 Kms. para llegar a la carretera y tener la posibilidad de tomar locomoción colectiva.

II.2.2 Estructura Territorial /Organizacional: La Comunidad Agrícola es administrada por una estructura compuesta por un Directorio elegido por la Asamblea General de Comuneros, de acuerdo a los estatutos vigentes de las Comunidades Agrícolas. La estructura de esta comunidad esta compuesta por un Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario, Primer Director y Segundo Director, elegidos el 26 Julio del año 2009.

Como Comunidad ellos cuentan con un ente fiscalizador para la directiva, mediante una Comisión Revisora de Cuentas.

El número de comuneros inscritos según nómina de Bienes Nacionales, es de 62 comuneros. La propiedad comunitaria esta inscrita a Fojas N° 423, N° 330 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña del año 1997 y la nómina comunitaria esta archivada con el N° 330 del registro de propiedad del Conservador Bienes Raíces de Vicuña del año 1997.

II.2.2.1 Articulación Territorial: La Comunidad se articula en un solo sector, el poblado de Gualliguaica, aunque se localiza fuera de la Comunidad es la entidad poblada que articula y concentra espacialmente a la población del sector, aquí se ubica la Escuela y la Posta Rural que se esta construyendo.

II.2.2.2 Liderazgos: Se identifican liderazgos claros en las organizaciones comunitarias, sin embargo existe desgaste y frustración por parte de algunos dirigentes, puesto que los programas o iniciativas planteadas no siempre tiene los resultados esperados además se observa un escaso compromiso de las bases con sus dirigentes en el caso de algunas organizaciones. Esta situación obstruye la posibilidad de emprender actividades o proyectos asociados en la comunidad.

II.2.2.3 Red Organizacional: Las organizaciones que dan vida a la comunidad, además de la Comunidad Agrícola son 1 APR; 1 Junta de Vecinos; 1 Club Deportivo; 1 Centro de Padres; 1 Club del Adulto Mayor; 1 Comité Católico; 1 Comité de Allegados; 1 Organización de Artesanos; 1 Comité de Huertos Productivos.

II.2.3 Característica Económicas

II.2.3.1 Economía: La economía del territorio esta centra en huertos caseros y en la Actividad Turística que se desarrollo en el embalse Puclaro, esto se expresa a través del arriendo de casas en periodos estivales. Se suma a ello alguna actividad de crianceros.

II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento: La Comunidad Agrícola ha impulsado iniciativas que buscan el desarrollar territorial de la Comunidad, han sido capaces de cómo organización de desarrollar instrumentos clásicos de planificación, que no de dan en otras Comunidades Agrícolas, como seccionales y Planes de Desarrollo Productivo.

II.2.3.3 Gestión de los recursos: Las Organizaciones se autofinancian a través de actividades propias o el pago de cuotas.

II.2.3.4 Trabajo: El trabajo de los habitantes del territorio está sustentado en la prestación de servicios en predios agrícolas, situación que hace que los habitantes trabajen fuera del territorio, en la mayoría de los casos como temporeros, también en función de las actividades de servicios en la Serena. Mientras que los habitantes adultos mayores se dedican a la pequeña agricultura. Actualmente en el territorio de la Comunidad Agrícola no se desarrolla ninguna actividad productiva que genere trabajo estable a mayor escala.

II.3 Sistematización iniciativas propuestas

II.3.1 Área Social

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
1	Locomoción Colectiva desde el Pueblo de Gualliguaica a Vicuña.			
Descripción	La demanda que prioriza la Comunidad está referida a implementar un Sistema de Locomoción Colectiva para el traslado de sus habitantes desde el Pueblo a Vicuña.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La solución a esta demanda está referida a que la Comunidad Agrícola, por intermedio de la Junta de Vecinos, se pueda acoger el próximo año al Programa denominado Subsidio de Zonas Aislada, otorgado por la Seremía de Transporte y Telecomunicaciones. Solo deben establecerse los paraderos, días y número de personas a ocupar el servicio. Para esto la misma Junta de Vecinos debe entregar los datos importantes para que este servicio se pueda implementar de la mejor forma posible, como por ejemplo días, horarios, y lugar donde funcione un paradero, lugar que debe ser con fácil acceso para un vehículo mayor.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Seremía de Transporte y Telecomunicaciones. 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para que este programa se pueda implementar, solo basta que la Seremía de Transporte compruebe en terreno la necesidad real del servicio, número de ocupantes, si corresponde a escolares (Básico, Medio) y las fechas posibles, horarios, etc. La Seremía de Transporte financia en gran parte el costo de este servicio y solo los usuarios deben cancelar un porcentaje dependiendo si son adultos mayores, escolares, etc.			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
2	Ayudar en gestión para sanear terrenos comité allegados Gualliguaica que son alrededor de 40 familias.			
Descripción	La demanda que plantea la Comunidad está referida a lograr sanear el terreno para que el comité de allegados pueda construir sus viviendas.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Según lo conversado en SERVIU este tema lo está gestionando el Municipio de Vicuña especialmente el Asistente Social de la Municipalidad, Sr. Guillermo Valdivia. No obstante el primer paso que se debiera hacer, es que este comité obtenga personalidad jurídica, como Comité de Allegados, para recién iniciar los trámites correspondientes. Para obtener mayores antecedentes, el Comité de Allegados lo puede contactar al teléfono 412186. Por otra parte la comunidad debe establecer si los terrenos están segregados o son terrenos comunitarios			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Vicuña • SECPLAN 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
3	Solucionar el tema del comodato para el terreno de construir Cancha y Multicancha.			
Descripción	El Club Deportivo desea solucionar el tema del comodato del terreno donde se ubica la cancha de futbol. Esta situación se había gestionado con el Departamento Jurídico de SERVIU.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	325065	6679869	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>Según lo conversado con la Sra. Ana María Casanova, del Departamento Jurídico de SERVIU, por intermedio de la Junta de Vecinos o el mismo Club Deportivo, deben enviar una solicitud por escrito al Director de SERVIU, Sr. Francisco Alarcón Moreno, describiendo de manera muy precisa lo que ustedes necesitan, que es una ampliación del comodato por más de 10 años, etc.</p> <p>Por este motivo se recomienda hablar personalmente o enviar esta solicitud al Director de este servicio. La otra solución es que se comuniquen directamente con la Sra. Ana María, para realizar una previa gestión que les pueda orientar. El teléfono de contacto es el 51-224898.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • SERVIU • Departamento Jurídico 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
4	Nivelación de Estudios Niveles Básico y Medio.			
Descripción	La demanda que plantea la Comunidad se refiere a que alrededor de 20 personas necesitan nivelar sus estudios, en Enseñanza Básica y Media.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La solución a esta demanda está referida a que la Junta de Vecinos se organice para conseguir el apoyo a través de la Secretaría Ministerial de Educación, específicamente al Programa Educación Regular de Adultos (ex Chile Califica). Se debe indicar el número de Personas Beneficiarias, Nivel de Enseñanza, Lugar, Horarios Convenientes, etc.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • MINEDUC 		<ul style="list-style-type: none"> • Educación Regular de Adultos (ex Chile Califica) 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica instrumento de financiamiento, solo la Comunidad Agrícola debe ponerse en contacto con la Sra. Marcia Montaña, Directora del Programa Educación Regular de Adultos (ex Chile Califica) Programa de la Secretaría Regional Ministerial de Educación (SECREDOC).			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
5	Facilitar la creación de Eventos Artísticos de Carácter Culturales (Teatro Música Danza)			
Descripción	La demanda que plantea la Comunidad Agrícola está referida a llevar eventos presenciales de carácter cultural al pueblo de Gualliguaica.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	De acuerdo a lo conversado con el encargado de cultura de la Municipalidad de Vicuña Sr. José Luis Barahona, está dentro de sus ejes o líneas de acción el llevar Eventos Artísticos a las localidades rurales. Para mayor información se pueden contactar directamente con él al teléfono 411283 o al Cel. 8125327.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Vicuña • Departamento de Cultura 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica			

II.3.2 Área Productiva

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
1	Herramientas para la Competitividad			
Descripción	Generar herramientas de preparación para la Competitividad de los habitantes del pueblo de Gualliguaica relacionados al Turismo generado por el entorno del o al Tranque Puclaro.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			En ejecución
Soluciones al caso	En estos momentos se está desarrollando un convenio INDAP-PRODEMU para 7 mujeres de Gualliguaica. Este programa busca en un principio capacitar en Agroturismo y además crear Micro Emprendimientos y financiar de manera individual y colectivamente a estas mujeres, entregándoles las herramientas para que se puedan desarrollar. Este programa tiene una duración de dos años. Para mayores antecedentes pueden tomar contacto con Marcelo Rojas de SECPLAN.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • INDAP • PRODEMU 		<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Vicuña • SECPLAN 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Financiamiento ya otorgado por medio del convenio INDAP-PRODEMU.			

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
2	Asesoría Técnica comité de Huertos Productivo INDAP			
Descripción	La demanda que plantea la Comunidad dice relación con lograr conseguir asesoría técnica para apoyar el Desarrollo Hortofrutícola en el sector.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	324880	6679446	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Para dar una orientación a esta iniciativa los productores frutícolas podrían formar parte del convenio INDAP-PRODEMU, ya que este programa contempla la producción de frutos secos y el manejo agrícola con orientación Turística. Para recibir la asistencia técnica por medio de PADIS, deben contactarse con Claudio Olivares en el Municipio de Vicuña, el teléfono de la Municipalidad es el 411359.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> I. Municipalidad de Vicuña PADIS 		<ul style="list-style-type: none"> INDAP-PRODEMU 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
3	Pueblo Artesanal asociado a la costanera para vender productos típicos del valle			
Descripción	La demanda que plantea la Comunidad dice relación de la construcción de un pueblo artesanal, es decir instalar en las inmediaciones del Tranque Puclaro, módulos para la venta de productos típicos.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	324673	6679596	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Por intermedio de este convenio INDAP-PRODEMU se entregarán las herramientas y recursos para que los productores locales puedan ofrecer sus productos a turistas que disfrutan del encanto del Valle de Elqui y específicamente el Deporte Náutico. La creación de un pueblo artesanal en sí, no está claro. Por esta razón se recomienda que la Junta de Vecinos o las personas participantes de este Programa, se pongan en contacto con la Oficina de Fomento Productivo de la Municipalidad de Vicuña.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Vicuña. • Oficina de Fomento Productivo. 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
4	Mejoramiento de Infraestructura y las herramientas de trabajo de Artesanía en Madera y Copaos.			
Descripción	La demanda que plantea la Comunidad está referida a mejorar la forma de Producción de Artesanía, es decir poder mejorar la Infraestructura de las unidades productivas de Gualliguaica.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	Por intermedio de este convenio INDAP-PRODEMU se entregarán las herramientas y recursos para que los productores locales puedan ofrecer sus productos a turistas que disfrutan del encanto del Valle de Elqui y específicamente el Deporte Náutico. Por esta razón se recomienda que la Junta de Vecinos o las personas participantes de este programa, se pongan en contacto con la Oficina de Fomento Productivo de la Municipalidad de Vicuña.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Vicuña. • Oficina de Fomento Productivo. 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

II.3.2 Área Organizacional

Área	Organizacional			
Nº Priorización	Demanda			
1	Capacitación para los Líderes			
Descripción	En esta área la problemática que prioriza la Comunidad Agrícola, está referida a formar una Escuela de Líderes permanente y que refortalezcan, creando e incentivando la identidad comunera en su territorio, y además fortalecer a los dirigentes del resto de las organizaciones existentes.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La solución a la demanda está referida a formar, orientar y capacitar a los comuneros en temas que tienen que ver con el Desarrollo Campesino, las nuevas legislaciones del Recurso Hídrico, esto es, Derechos de aprovechamiento de aguas superficiales o subterráneas, normativas que tienen que ver con las inscripciones de los pozos, mejoramiento de la gestión y formulación de proyectos. Por esta razón se recomienda acercarse a la Oficina de Fomento Productivo y SECPLAN, con este documento para que el Municipio de Vicuña organice reuniones o mesas de trabajo donde se discuta esta iniciativa. Pueden tomar contacto con el Sr. Cristian Steib o Marcelo Rojas, de la Oficina de Fomento Productivo, para que los oriente o les comunique cuales son las gestiones e Instituciones que les corresponda actuar.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Vicuña • SECPLAN 		<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Fomento Productivo. 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

II.3.3 Área Medioambiental

Área	Medioambiente			
Nº Priorización	Demanda			
1	Planta de tratamiento de Secado de Lodos de Aguas Servidas. (Proyecto gestionado vía Municipio Vicuña).			
Descripción	La Comunidad de Gualliguaica encuentra que esta planta de tratamiento de Secado de Lodos, quedó mal construida, ya que el drenaje, quedó bajo la cota de inundación. Por otro lado, existe un Sistema de Riego para regadío de unos terrenos donde se implementaría un Parque, el cual nunca funcionó.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	325120	6679290	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	En estos momentos el proyecto se encuentra aprobado, visado ya que se presentó a la SUBDERE en Santiago y para el 2011 debería estar en ejecución. Por este motivo recomiendo que tomen contacto con el Sr. Cristian Steib Jefe de SECPLAN del Municipio de Vicuña.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> I. Municipalidad de Vicuña SECPLAN 		<ul style="list-style-type: none"> SUBDERE 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	Medioambiente			
Nº Priorización	Demanda			
2	Conservación para la Producción de Copaos, Sector Cementerio.			
Descripción	La demanda que prioriza la Comunidad está referida a realizar una exclusión para conservar las plantas que producen copaos, sin intervención y destrucción.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	325248	6679212	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>Existen dos instancias para realizar esta exclusión, la primera es que la Comunidad con recursos propios realice el cierre para evitar que los animales entren en el terreno, y la otra es que contraten un Profesional de CONAF para que realice un Plan de Manejo de Conservación, para lograr conseguir los recursos para plantar copaos si es necesario, o realizar el cierre perimetral. Ahora bien, otras Comunidades han logrado excluir por medio de PADIS e INDAP. Por este motivo se recomienda que la Comunidad se haga asesorar por un Profesional de CONAF o PADIS, para dar una solución concreta a esta iniciativa.</p> <p>Otra alternativa es solicitar una asesoría técnica por parte de la O.T.C.A (Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas).</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • CONAF • OTCA 		<ul style="list-style-type: none"> • INDAP (PADIS) 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	<p>En cuanto a la participación de la OTCA para solucionar esta problemática, la comunidad debe dirigirse a las oficinas regionales del Ministerio de Bienes Nacionales en la Ciudad de La Serena y/o comunicarse con don Hernán Pérez Duarte, encargado provincial (Limarí) de esta oficina, a los teléfonos 053-436145 y 436144.</p>			

Área	Medioambiente			
Nº Priorización	Demanda			
3	Instalación de Señalética y Contenedores Medioambiental en el borde del tranque			
Descripción	La demanda que plantea la Comunidad está referida a implementar señalética Medioambiental, para evitar la contaminación con basura en el sector. Además necesita la Comunidad, implementar contenedores de basura.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	324677	6679899	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Para dar una solución a esta iniciativa, la Junta de Vecinos debe enviar una solicitud por escrito al Sr. Alcalde de Vicuña, el la deriva al Departamento de Obras del Municipio de Vicuña, y envía inspectores a evaluar en terreno la factibilidad de esta futura implementación. Según lo conversado con el Sr. Eduardo Valenzuela, de SECPLAN del Municipio, es responsabilidad del Municipio de Vicuña encargarse de este tipo de implementación. Para mayores antecedentes la Junta de Vecinos lo puede contactar al teléfono 209128.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> I. Municipalidad de Vicuña SECPLAN 		<ul style="list-style-type: none"> Departamento de Obras 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	Medioambiente			
Nº Priorización	Demanda			
4	Hotel temático en Turismo Astronómico Sector Cerro Portillo			
Descripción	La demanda que plantea la Comunidad Agrícola está referida a construir un Hotel que tenga la particularidad que se pueda realizar Turismo Astronómico.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
			X	
Soluciones al caso	En estricto rigor es muy difícil la construcción de este tipo de infraestructura en el terreno de la Comunidad Agrícola. Se necesita el apoyo de una Inversión Privada para financiar este tipo de edificaciones, además los terrenos de las Comunidades son terrenos privados donde el Gobierno es muy difícil que pueda intervenir o aportar recursos económicos. Para mayores antecedentes, pueden tomar enviarle una carta al Alcalde o reunirse con el Sr. Eduardo Valenzuela de SECPLAN.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> I. Municipalidad de Vicuña SECPLAN 		<ul style="list-style-type: none"> Empresas Privadas. 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

II.3.4 Área Infraestructura

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
1	Construcción de Posta Rural en el pueblo de Gualliguaica.(la CCAA no cuenta con este servicio y debe viajar a Vicuña para atenderse)			
Descripción	La demanda que priorizaba la Comunidad estaba referida a la construcción de una Posta en el pueblo de Gualliguaica.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	325060	6679556	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	En estos momentos se encuentra en ejecución el Proyecto de la Construcción de la Posta Rural de Gualliguaica, por intermedio del Fondo Nacional de Desarrollo Regional.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Gobierno Regional 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
2	Proyecto costanera Pueblo de Gualliguaica. (Proyecto gestionado con MINVU)			
Descripción	La demanda que plantea la Comunidad de Gulliguaica, está referida a realizar la pavimentación de la costanera situada a orillas del tranque Puclaro. Obra que no estaba contemplada dentro del proyecto de la construcción del pueblo.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	324681	6679596	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	De acuerdo a lo conversado con el Jefe de Planificación del MINVU, Sr. Fernando Velázquez, las primeras gestiones debieran realizarse con la Municipalidad de Vicuña y SECPLAN ya que no es responsabilidad del MINVU la realización de esta obra. Ya que no existe en estos momentos una rentabilidad social para financiar la obra. Según lo conversado en este servicio, es el propio Municipio de Vicuña, por medio de SECPLAN, quienes debieran buscar la forma de financiamiento de este proyecto. Para mayores antecedentes la Junta de Vecinos de Gualliguaica, debiera tomar contacto con el Sr. Fernando Velázquez del MINVU, para que el oriente respetar a esta iniciativa, y dar una respuesta más concreta. El teléfono de contacto es el 51-214431.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> I. Municipalidad de Vicuña SECPLAN 		<ul style="list-style-type: none"> Gobierno Regional MINVU 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
3	Construcción de Plaza Sector Pueblo de Gualliguaica.			
Descripción	La demanda que prioriza la Comunidad está referida a crear una plaza en este sector, ya que no cuentan con un lugar con áreas verdes y juegos infantiles, donde las personas disfruten de su entorno.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	325144	6679670	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La Junta de Vecinos debe reunirse con el encargado de SECPLAN Sr. Eduardo Valenzuela, para que los oriente respecto a los Programas que cuenta el Estado para realizar estas iniciativas. Según lo conversado con el MINVU (Ministerio de Vivienda y Urbanismo), existe un programa denominado PMU (Programa de Mejoramiento Urbano), este programa lo financia en un porcentaje la Municipalidad correspondiente y el resto lo aporta el MINU, existen fichas de postulaciones y aperturas durante el año. Por lo cual aconsejo que la Junta de Vecinos se motive y se reúna con don Eduardo Valenzuela para que los oriente respecto a esta iniciativa. El teléfono de contacto es el 209128.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> I. Municipalidad de Vicuña SECPLAN 		<ul style="list-style-type: none"> MINVU 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Postulaciones abiertas para organizaciones sociales, como Juntas de Vecinos, etc., de acuerdo a las aperturas de cada año.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
4	Mejoramiento Hídrico para regar los Huertos Productivos (Proyecto inconcluso de la Planta de Elevación) se puede regar aprox. 20 huertos.			
Descripción	La demanda que plantea la Comunidad dice relación con crear una planta de elevación de agua para regadío de los huertos productivos de la Comunidad. La Comunidad de Gualliguaica no cuenta con acciones de agua, por lo cual se hace necesario contar con el recurso.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	325356	6678781	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Para dar una solución a esta iniciativa la Comunidad debe enviar una solicitud por escrito al Director de la DOH, Sr. Ulises Vergara, o reunirse con él, para que oriente y les diga que solución existe para dar cumplimiento a esta iniciativa. El teléfono de contacto de este Departamento es el 51- 542018.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> DOH 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
5	Mejoramiento de Estanque Acumulador de Agua de Regadío para 114 Huertos Productivos.			
Descripción	La demanda que plantea la Comunidad de Gualliguaica está referida a realizar una reparación definitiva al estanque acumulador de agua, ya que tiene filtraciones, y la reparación que realizó la DOH fue insuficiente.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	325156	6679645	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Para dar una solución a esta iniciativa la Junta de Vecinos o el comité APR debe enviar un documento al Director de la DOH para ver la factibilidad de reparación, para esto este organismo debe enviar un Inspector Fiscal para ver en terreno los desperfectos. También se recomienda que tomen contacto con el Sr. Edwin Olgún al 51-542156 para que oriente y de una respuesta concreta a esta iniciativa.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Obras Hidráulicas 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
6	Iluminación Pública al inicio del pueblo de Gualliguaica.			
Descripción	La demanda que plantea la Comunidad está orientada a continuar con el Sistema de Postación o Iluminación Pública desde la entrada del Pueblo de Gualliguaica.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	325362	6678780	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>Para dar cumplimiento a esta iniciativa la Comunidad debe designar a una persona para que llene una solicitud de Factibilidad de Suministro Eléctrico. Para este fin, la persona designada debe entregar en esta solicitud un número con 6 dígitos, de placa del poste más cercano, lugar de donde se realizaría el empalme. Cumpliendo con este primer requisito la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica (CONAFE) debería estar en condiciones de entregar un diagnóstico de la viabilidad o no, de la postación con luz eléctrica en el territorio de la Comunidad. Por este motivo se aconseja que la Junta de Vecinos designe a una persona para que se contacte personalmente y retire una ficha de Factibilidad de Suministro Eléctrico en la dependencia más cercana.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica (CONAFE) 		<ul style="list-style-type: none"> Departamento de Obras I. Municipalidad de Vicuña 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
7	Terminar pavimentación del Pueblo (Sector Museo, Escuela, Club Deportivo, espacios de recreación).			
Descripción	La demanda que plantea la Comunidad de Gualliguaica, esta referida a terminar la pavimentación en tres sectores de la Comunidad, el eje del Museo, la Escuela y el sector del Club Deportivo. Estos tres sectores suman una longitud de 2,0 Km.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	325125	6679639	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	<p>La Junta de Vecinos debiera tomar contacto con SECPLAN de la Municipalidad de Vicuña para que los oriente respecto a la manera de cómo se puede conseguir financiamiento para dar solución a esta iniciativa. Por ejemplo postulación a proyectos FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional), pavimentación participativa, donde los vecinos aportan un 5% del valor de la obra, el Municipio aporta entre un 20-25%, y el MINVU aporta el valor más importante.</p> <p>Según lo conversado con el Sr. Jorge Bravo de MINVU, la Junta de Vecinos debiera enviar una solicitud al Alcalde del Municipio de Vicuña, o conversar directamente con el Sr. Cristian Steib encargado de SECPLAN para formular un proyecto que de solución a esta iniciativa.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> I. Municipalidad de Vicuña SECPLAN 		<ul style="list-style-type: none"> Gobierno Regional 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Postulación del Municipio de Vicuña a proyectos FNDR, o pavimentación participativa.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
8	Mejoramiento de cañerías para el Agua Potable Rural.			
Descripción	La demanda que plantea la Comunidad Agrícola está referida a renovar las cañerías del APR, ya son muy antiguas y están corroídas. Se necesita mejorar aproximadamente 250 m. con tubo galvanizado de 50mm.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	325155	6679623	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>Para buscar algún financiamiento para mejorar el sistema de tuberías del Comité APR, pueden realizar las consultas en la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas o pueden contactarse con la encargada del Agua Potable Rural, la Srta. Marcela Mena, en calle Cirujano Videla 200, 2º piso (teléfono 51-542148), La Serena.</p> <p>Se debe generar un proyecto que contemple la renovación de las tuberías, la distancia es de aproximadamente 250m de tuberías con tubo galvanizado de 50mm.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> I. Municipalidad de Vicuña SECPLAN 		<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Obras Hidráulicas 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	El financiamiento es otorgado por la DOH que trabaja con empresas contratistas que desarrolla el proyecto.			

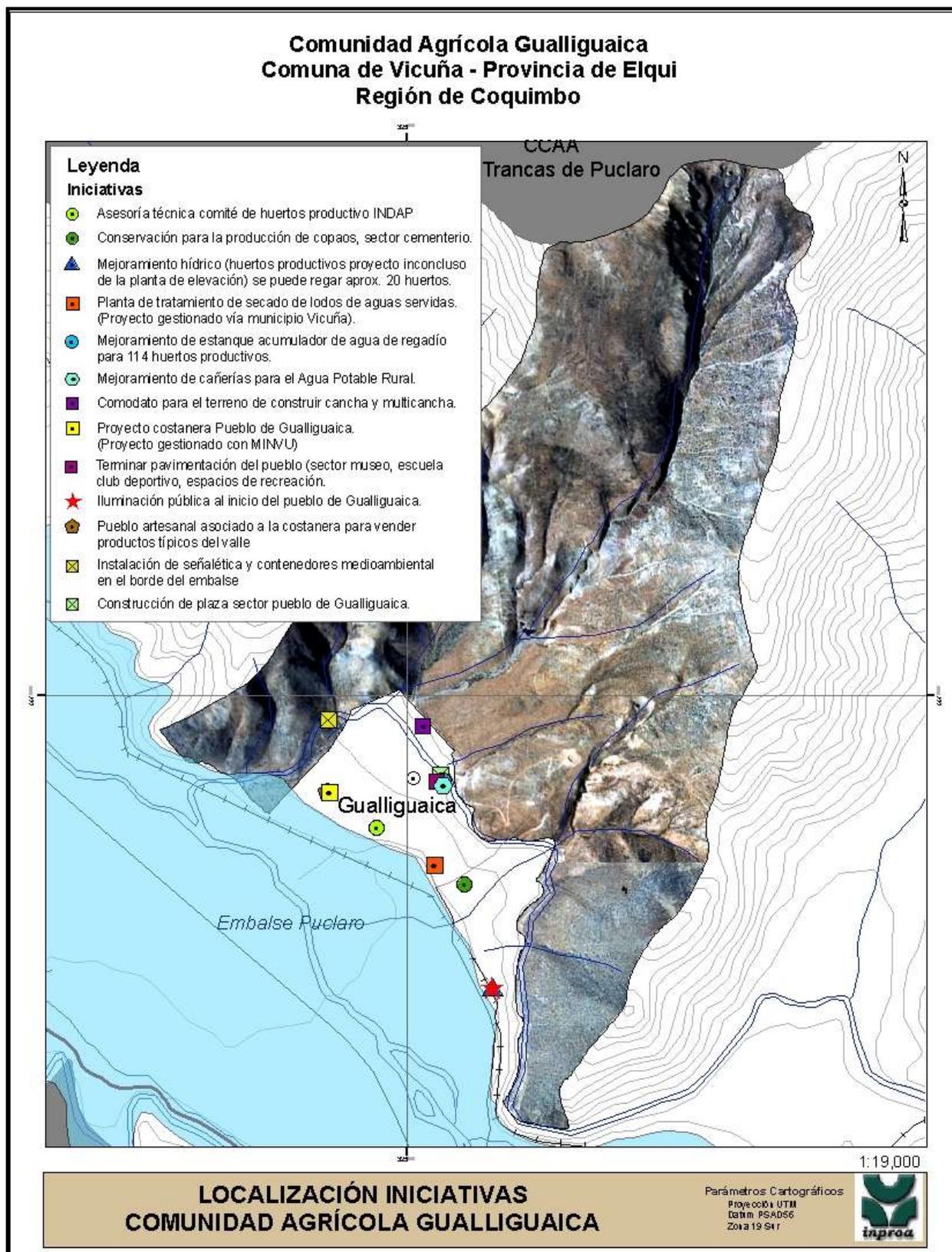
II.3.6 Área Otra

Área	Otra			
Nº Priorización	Demanda			
1	Asesoría Legal para hacer el traspaso de propiedad de: la Iglesia, Club Deportivo, Planta de Tratamiento, y el Museo.			
Descripción	La demanda que plantea la Comunidad de Gualliguaica dice relación de realzar el traspaso de la titularidad de los terrenos donde se ubican estas infraestructuras.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	Para dar una solución a esta demanda la Junta de Vecinos o la propia Comunidad deben tomar contacto directamente con el Departamento Jurídico de SERVIU ya que corresponde a un tema Legal. La otra solución es que la Comunidad tome contacto con el abogado de la Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas (OTCA) en el cuarto piso de los Edificios Públicos en la ciudad de La Serena. El teléfono de contacto es 51 566504.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Bienes Nacionales 		<ul style="list-style-type: none"> Departamento Jurídico SERVIU 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

II.4 Resumen de Iniciativas propuestas según áreas

Iniciativas seleccionadas y priorizadas
Área Social
1.-Locomoción colectiva desde el Pueblo de Gualliguaica a Vicuña
2.- Ayudar en gestión para sanear terrenos comité allegado Gualliguaica que son alrededor de 40 familias
3.- Solucionar el tema del comodato para el terreno de construir cancha y multicancha
4.- Nivelación de estudios niveles básico y medio.
5.- Facilitar la creación de eventos artísticos de carácter culturales (teatro música danza)
Área Productiva
1.- Generar herramientas de preparación para la competitividad de los habitantes del pueblo de Gualliguaica relacionados al turismo generado por el entorno del o al tranque Puclaro
2.- Asesoría técnica comité de huertos productivo INDAP
3.- Pueblo artesanal asociado a la costanera para vender productos típicos del valle
4.- Mejoramiento de infraestructura y las herramientas de trabajo de artesanía en madera y Copaos
Área Organizacional
1.- Capacitación para los líderes
Área Ambiental
1.- Planta de tratamiento de secado de lodos de aguas servidas. (Proyecto gestionado vía municipio vicuña).
2.- Conservación para la producción de copaos, sector cementerio
3.- Instalación de señalética y contenedores medioambiental en el borde del tranque
4.- Hotel temático en turismo astronómico sector cerro portillo
Área Infraestructura
1.- Construcción de Posta Rural en el pueblo de Gualliguaica.(la CCAA no cuenta con este servicio y debe viajar a Vicuña para atenderse)
2.- Proyecto costanera Pueblo de Gualliguaica.
3.- Construcción de plaza sector pueblo de Gualliguaica
4.- Mejoramiento hídrico para regar los huertos productivos (proyecto inconcluso de la planta de elevación) se puede regar aprox. 20 huertos
5.- Mejoramiento de estanque acumulador de agua de regadío para 114 huertos productivos
6.- Iluminación pública al inicio del pueblo de Gualliguaica
7.- Terminar pavimentación del pueblo (sector museo, escuela, club deportivo, espacios de recreación.
8.- Mejoramiento de cañerías para el Agua Potable Rural
Área Otra
1.- Asesoría legal para hacer el traspaso de propiedad de: la iglesia, club deportivo, planta de tratamiento, y el museo

MAPA Nº 5



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola

Gualliguaica



Gobierno de Chile

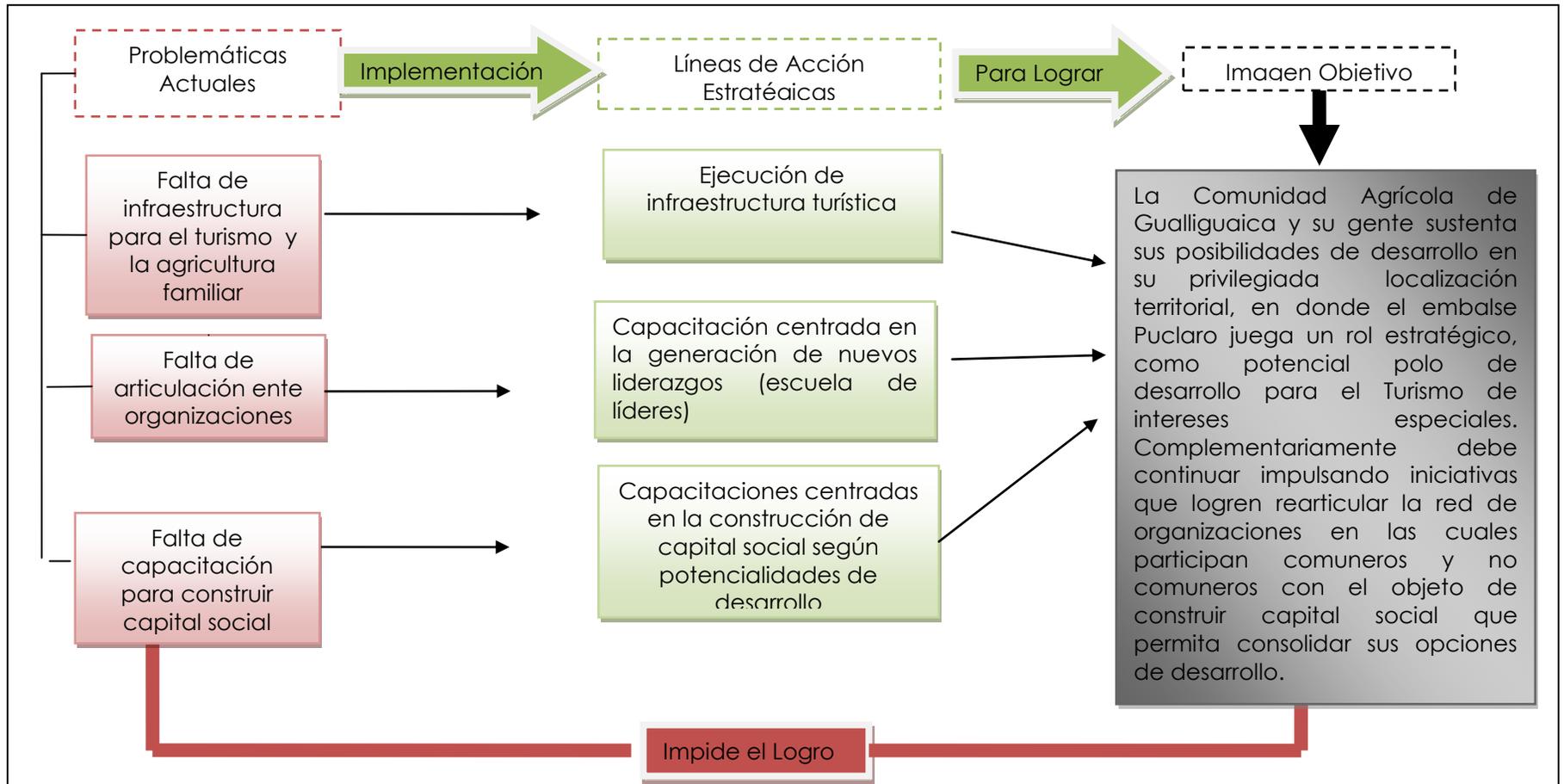


Inproa

II.5 Imagen objetivo

La Comunidad Agrícola de Gualliguaica y su gente sustenta sus posibilidades de desarrollo en su privilegiada localización territorial, en donde el embalse Puclaro juega un rol estratégico, como potencial polo de desarrollo para el Turismo de intereses especiales. Complementariamente debe continuar impulsando iniciativas que logren rearticular la red de organizaciones en las cuales participan comuneros y no comuneros con el objeto de construir capital social que permita consolidar sus opciones de desarrollo.

II.6 Diagrama Eje-objetivo



II.7 Propuesta de Desarrollo

En el diagrama anterior se sintetiza la identificación de las problemáticas principales que frena el Desarrollo Económico y Social de la Comunidad Agrícola. Sin duda la más importante y prioritaria está relacionada con la consolidación de este territorio como un polo de Desarrollo Turístico.

a) Infraestructura para el Turismo y la Agricultura Familiar: Es necesario volver a retomar e impulsar iniciativas orientadas a concretar la Infraestructura Turística Proyectada, así como la consolidación de instancias productivas a menor escala como el comité productivo de huertos familiares. En el primer caso el objetivo es incorporar a esta Comunidad al circuito Turístico de la región. Para el logro de esta meta será necesario rearticular la estructura organizacional del sector, estableciendo un objetivo en común que una nuevamente a las organizaciones. Como por ejemplo volver a poner en la discusión la Avenida Costanera.

En el segundo caso los esfuerzos se deben centrar en la asesoría y transferencia de capacidades para la optimización y comercialización de productos basados en cultivos locales. Deben ser apoyados con la infraestructura de riego necesaria para los sostenibilidad de esta actividad.

b) Capacitación centrada en la generación de nuevos liderazgos: Una de las formas de que surjan liderazgos, consolidar algunos o reflotar otros, es a través de un proceso de preparación de las personas a través del desarrollo de iniciativas como la asistencia de estos a Escuelas de Líderes, instancia que permitirá entregar las competencias necesarias a aquellas personas que "lideren" y sustenten los procesos de desarrollo en el tiempo.

c) Capacitaciones centradas en la construcción de capital social según potencialidades de desarrollo: Este es un componente estratégico para la Comunidad, la Educación a través de la capacitación en áreas específicos, asociados a las potencialidades de desarrollo (Turismo por ejemplo) permite contar con grupo social preparado para enfrentar los potenciales desafíos de esta actividad y consolidarla la apuesta de desarrollo que han planteado las organizaciones.

II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas

II.8.1 Área: Social

Esta área social es el conjunto de acciones, orientadas a generar un progreso constante y sostenido en beneficio de los habitantes de la comunidad, en términos sociales, económicos y culturales.

II.8.1.1 Objetivo Estratégico

Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables Propuestos
Mejoramiento de la Calidad De vida, Infraestructura Social	Locomoción colectiva desde el Pueblo de Gualliguaica a Vicuña	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Seremía de Transporte y Telecomunicaciones
	Ayudar en gestión para sanear terrenos comité allegado Gualliguaica que son alrededor de 40 familias	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	I. Municipalidad de Vicuña SECPLAN
	Solucionar el tema del comodato para el terreno de construir cancha y Multicancha	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Titulo de Dominio	SERVIU Departamento Jurídico
	Nivelación de Estudios niveles Básico y Medio.	Nº de personas con Estudios Nivelados.	Informe Técnico MINEDUC	MINEDUC Chile Califica
	Facilitar la creación de eventos Artísticos de carácter Culturales (Teatro Música Danza)	Eventos Presentados en la Comunidad	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	I. Municipalidad de Vicuña Departamento de Cultura

II.6.2 Área: Productiva

El Área Productiva comprende todo lo referente a los conceptos de emprendimiento y de asociatividad a fin de agregar valor a las actividades que se desarrollan, lo que contribuirá a mejorar las condiciones de vida de los hombres y mujeres del sector, quienes podrán gestionar sus negocios de manera sustentable.

II.6.2.1 Objetivo Estratégico

Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Mejoramiento de la Infraestructura Productiva y Mejoramiento de las capacidades de los habitantes de la Comunidad	Generar herramientas de preparación para la competitividad de los habitantes del pueblo de Gualliguaica relacionados al turismo generado por el entorno del o al tranque Puclaro	Asesorías Realizadas	Lista de Asistencia Registro Fotográfico	INDAP PRODEMU I. Municipalidad de Vicuña SECPLAN
	Asesoría Técnica comité de huertos Productivo INDAP	Asesorías Realizadas	Lista de Asistencia Registro Fotográfico	I. Municipalidad de Vicuña PADIS INDAP- PRODEMU
	Pueblo Artesanal asociado a la costanera para vender productos típicos del valle	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	I. Municipalidad de Vicuña. Oficina de Fomento Productivo
	Mejoramiento de infraestructura y las herramientas de trabajo de artesanía en madera y Copaos	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	I. Municipalidad de Vicuña. Oficina de Fomento Productivo

II.8.3 Área: Organizacional

El Área Organizacional o de Fortalecimiento Organizacional se enfoca a inducir las condiciones suficientes y necesarias para que una organización tenga éxito en el logro de sus objetivos y metas, a fin de asegurar su continuidad existencial y la proyección de perspectivas para su crecimiento y desarrollo.

II.8.3.1 Objetivo Estratégico

Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas y organizaciones que viven en la comunidad, a través de capacitaciones y del desarrollo de sus potencialidades en relación con su medio comunitario y económico-social.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Fortalecimiento Comunitario	Capacitación para los Líderes	Nº de Capacitaciones Realizadas	Listado de Asistencia Fotografías	I. Municipalidad de Vicuña SECPLAN Oficina de Fomento Productivo

II.8.4 Área: Ambiental

Esta área involucra todo lo relacionado con el tema ambiental, recuperación de suelos, educación ambiental y principalmente información por el impacto que provoca la contaminación minera en las comunidades agrícolas.

II.8.4.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Mejora Infraestructura Sanitaria y conservación del Territorio	Mejorar Planta de tratamiento de secado de lodos de aguas servidas. (Proyecto gestionado vía Municipio Vicuña).	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	I. Municipalidad de Vicuña SECPLAN SUBDERE
	Realizar exclusión territorial para Conservar para la producción de copaos, sector cimiterio	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	CONAF INDAP (PADIS) OTCA
	Instalación de Señalética y Contenedores Medioambiental en el borde del tranque	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	I. Municipalidad de Vicuña SECPLAN Departamento de Obras
	Construcción Hotel Temático en Turismo Astronómico Sector Cerro Portillo	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	I. Municipalidad de Vicuña SECPLAN Empresas Privadas

II.8.5 Área: Infraestructura

Esta área contempla todo lo relacionado con los factores críticos de infraestructura de la Comunidad

II.8.5.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la Comunidad.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Mejoramiento y de Construcción Infraestructura Social	Construcción de Posta Rural en el pueblo de Gualliguaica	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Gobierno Regional
	Proyecto costanera Pueblo de Gualliguaica.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	I. Municipalidad de Vicuña SECPLAN Gobierno Regional MINVU
	Construcción de plaza sector pueblo de Gualliguaica	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	I. Municipalidad de Vicuña SECPLAN MINVU
	Mejoramiento hídrico para regar los huertos productivos (proyecto inconcluso de la planta de elevación) se puede regar aprox. 20 huertos	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	DOH
	Mejoramiento de estanque acumulador de agua de riego para 114 huertos productivos	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Dirección de Obras Hidráulicas

	Iluminación pública al inicio del Pueblo de Gualliguaica	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica (CONAFE) Departamento de Obras I. Municipalidad de Vicuña
	Terminar pavimentación del pueblo (sector Museo, Escuela, Club Deportivo, espacios de recreación.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	I. Municipalidad de Vicuña SECPLAN Gobierno Regional
	Mejoramiento de cañerías para el Agua Potable Rural	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	I. Municipalidad de Vicuña SECPLAN Dirección de Obras Hidráulicas

II.8.6 Área: Otra

Esta área contempla todo lo relacionado al problema de inscripción de aguas, deslindes y subsidios de la comunidad

II.8.6.1 Objetivo Estratégico

Contribuir al mejoramiento y facilitación de la calidad y condiciones de vida en materia jurídica, administrativa y de conectividad digital.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Regularización de Territorio Comunidad	Asesoría Legal para hacer el traspaso de propiedad de: la Iglesia, Club Deportivo, planta de tratamiento, y el museo	Trasposos Realizados	Títulos de Dominio	Ministerio de Bienes Nacionales. Departamento Jurídico SERVIU

Capítulo III

III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas

Área		Social								
Objetivo Estratégico		Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales ³²	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejoramiento de la calidad De vida, Infraestructura Social	Implementar Locomoción Colectiva desde el Pueblo de Gualliguaica a Vicuña				Subsecretaria de Transportes	Idea	No aplica			
	Ayudar en gestión para sanear terrenos comité allegado Gualliguaica que son alrededor de 40 familias				Municipio de Vicuña SECPLAN	Idea	No aplica			
	Solucionar el tema del comodato para el terreno de construir Cancha y Multifancho				SERVIU	Idea	No aplica			
	Nivelación de Estudios niveles Básico y Medio.				MINEDUC Municipio de Vicuña	Idea	\$ 13.680.000 \$ 13.680.000 \$16.720.000 \$16.720.000			
	Facilitar la creación de eventos artísticos de carácter culturales (Teatro Música Danza)				Municipio de Vicuña Ministerio de Cultura	Idea	No aplica			

³² Montos referenciales consultados a profesionales e instituciones de las diferentes áreas, VER ANEXO 1.

Área	Productiva									
Objetivo Estratégico	Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.									
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejoramiento de la Infraestructura Productiva y mejoramiento de las capacidades de los habitantes de la Comunidad	Generar herramientas de preparación para la competitividad de los habitantes del pueblo de Gualliguaica relacionados al Turismo generado por el entorno del o al Tranque Puclaro				INDAP Sectorial (SENCE) SERNATUR Municipio de Vicuña	Idea	\$5.000.000			
	Realizar Asesoría Técnica comité de huertos Productivo INDAP				INDAP Sectorial (SENCE) Municipio De Vicuña	Idea	\$5.000.000			
	Construir Pueblo Artesanal asociado a la Costanera para vender productos típicos del valle				Sectorial (SENCE) SERNATUR Municipio de Vicuña. Gobierno Regional	Idea	\$150.000 el metro cuadrado			
	Mejoramiento de Infraestructura y las herramientas de trabajo de artesanía en madera y Copaos				Sectorial (SENCE) SERNATUR Municipio de Vicuña	Idea	\$5.000.000			

Área		Organizacional								
Objetivo Estratégico		Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas y organizaciones que viven en la comunidad, a través de capacitaciones y del desarrollo de sus potencialidades en relación con su medio comunitario y económico-social.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Fortalecimiento Comunitario	Capacitación para los Líderes				Municipio de Vicuña Secretaría General de la República.	Idea	\$2.000.000			

Área	Ambiental									
Objetivo Estratégico	Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.									
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejora Infraestructura Sanitaria y Conservación del Territorio	Mejorar Planta de tratamiento de secado de lodos de aguas servidas. (Proyecto gestionado vía Municipio Vicuña).				Municipio SECPLAN SUBDERE	Idea	\$14.844.000			
	Exclusión que permita la Conservación para la producción de copaos, sector cementerio				CONAF Municipio de Vicuña	Idea	Sin información			
	Instalación de Señalética y contenedores Medioambiental en el borde del tranque.				CONAMA Municipio de Vicuña	Idea	\$ 55.000 (Por señalética)			
	Construcción Hotel Temático en Turismo Astronómico Sector Cerro Portillo				SERNATUR GORE Coquimbo Privados	idea	Sin información			

Área		Infraestructura								
Objetivo Estratégico:		Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejoramiento y Construcción de Infraestructura Social	Construcción de Posta Rural en el pueblo de Gualliguaica				No aplica	En Ejecución	No aplica			
	Construcción de Proyecto Costanera Pueblo de Gualliguaica				MOP Municipio de Vicuña GORE Coquimbo	Idea	A determinar			
	Construcción de plaza sector pueblo de Gualliguaica				Municipio de Vicuña GORE Coquimbo SERCPLAC	Idea	\$ 45.000.000			
	Mejoramiento hídrico para regar los huertos productivos (proyecto inconcluso de la planta de elevación) se puede regar aprox. 20 huertos				DOH SECPLAN SERCPLAC	Idea	Sin información			
	Mejoramiento de estanque acumulador de agua de riego para 114 huertos productivos				DOH SECPLAN	Idea	Sin información			
	Iluminación pública al inicio del pueblo de Gualliguaica				GORE (FNDR) Municipio	Idea	\$50.000.000			
	Terminar pavimentación del pueblo (sector Museo, Escuela, Club Deportivo, espacios de recreación).				Municipio SECPLAC	Idea	\$26.000.000			
	Mejoramiento de cañerías para el Agua Potable Rural				DOH SECPLAN GORE	Idea	\$590.000			

Área:		Otra								
Objetivo Estratégico		Contribuir al mejoramiento y facilitación de la calidad y condiciones de vida en materia jurídica, administrativa y de conectividad digital.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Regularización Territorio de Comunidad	Hacer el traspaso de propiedad de: la Iglesia, Club Deportivo, Planta de Tratamiento, y el Museo				Sin información	Idea	No aplica			

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola

Gualliguaica



Gobierno de Chile



Inproa

**Capítulo IV
Anexo 1**

Tabla o Matriz de Costos Referenciales Gualliguaica.

1	Iniciativas o Demandas SOCIALES	Tipo de Iniciativa	Costo individual	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
1.1	Locomoción Colectiva desde el Pueblo de Gualliguaica a Vicuña	Transporte	Sin información	Sin información	No aplica	Medida implica gestión y la utilización de subsidios para incentivar la ruta dentro de los privados dichos recursos son aportados por la subsecretaría de transportes y telecomunicaciones
1.2	Ayudar en gestión para sanear terrenos comité allegado Gualliguaica que son alrededor de 40 familias	Legal	Sin información	Sin información	No aplica	No aplica
1.3	Solucionar el tema del comodato para el terreno de construir Cancha y Multicancha	Legal	Sin información	Sin información	No aplica	Gestión no tiene costo para la Comunidad
1.4	Nivelación de Estudios Niveles Básico y Medio.	Capacitación	\$ 684.000	\$ 13.680.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC. (Capacitación y Desarrollo Ltda.), año 2006)	Este curso consiste en 180 horas Teóricas para 20 cupos, se Cursa quinto y sexto básico.
			\$684.000	\$ 13.680.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC (Capacitación y Desarrollo Ltda.), año 2006)	Este curso consiste en 180 horas teóricas para 20 cupos, se Cursa séptimo y octavo básico.

			\$836.000	\$16.720.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec. (Capacitación y Desarrollo Ltda.), año 2006)	Este curso consiste en 220 horas Teóricas para 20 cupos, se cursa primero y segundo Medio.
			\$836.000	\$16.720.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec. (Capacitación y Desarrollo Ltda.), año 2006)	Este curso consiste en 220 horas Teóricas para 20 cupos, se cursa tercero y cuarto medio.
1.5	Facilitar la creación de eventos artísticos de carácter culturales (teatro música danza)	Cultura	Sin información	Sin información	No aplica	La Municipalidad tiene contemplada a la localidad para realizar espectáculos culturales, además una iniciativa de este tipo de iniciativa se enmarca dentro del presupuesto comunal, y para postular a fondos concursables de cultura deben constituirse como organización con personalidad jurídica

2	Iniciativas o Demandas PRODUCTIVAS	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona y /o Costo por Beneficiario	Costo Total	Fuente o Referencias	Descripción
2.1	Generar herramientas de preparación para la competitividad de los habitantes del pueblo de Gualliguaica relacionados al turismo generado por el entorno del o al tranque Puclaro	Capacitación	\$200.000	\$5.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste entre 60 80 horas teóricas y prácticas para 25 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, material de consumo y didáctico, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales.
2.2	Asesoría Técnica comité de huertos Productivo INDAP	Capacitación	\$200.000	\$5.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste entre 60 80 horas teóricas y prácticas para 25 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, material de consumo y didáctico, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales.
2.3	Pueblo Artesanal asociado a la Costanera para vender productos típicos del valle	Construcción.	\$150.000 el metro cuadrado	A Precisar	www.buscounmaestro.es .tl	Las dimensiones del modulo serían de 6 mt2 (3 X 2) en material ligero. El valor de material ligero es de \$150.000

2.4	Mejoramiento de Infraestructura y las herramientas de trabajo de artesanía en madera y Copaos	Capacitación	\$200.000	\$5.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste entre 60 a 80 horas teóricas y prácticas para 25 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, material de consumo y didáctico, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales.
-----	---	--------------	-----------	-------------	--	---

3	Iniciativas o Demandas ORGANIZACIONALES	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona	Costo Total del curso	Fuente o Referencias	Descripción
3.1	Capacitación para los Líderes	Capacitación	\$66.000	\$2.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC. (Universidad De la Serena, año 2009)	Este curso consiste en 50 a 60 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de gastos generales

4	Iniciativas o Demandas AMBIENTALES	Tipo de Iniciativa	Costo unitario	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
4.1	Planta de tratamiento de Secado de lodos de aguas servidas. (Proyecto gestionado vía Municipio Vicuña).	Reparación	Global	\$14.844.000	http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html	Comprende la modificación de la cámara de ingreso de las aguas servidas, desarenador, ubicación de las bombas con las respectivas piezas Especiales, provisión de canastillos de retención de sólidos. se consulta la reposición de material en el lecho del lombrifiltro, disponiendo las capas conforme a lo especificado el departamento técnico de la fundación para la transferencia tecnológica de la universidad de Chile (montos corresponden a mejoramiento de la planta de tratamiento de aguas servidas de la localidad de Huatulame)
4.2	Conservación para la Producción de copaos, Sector Cementerio	Conservación de Flora Productiva	Sin información	Sin información	No aplica	No aplica
4.3	Instalación de señalética y contenedores medioambiental en el borde del tranque	Instalación	\$ 55.000 (Por señalética)	Por determinar	Instalaciones el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo. Departamento de Aseo y Ornato, Santiago Burlé.	Las señaléticas son ambientales e informativas
4.4	Hotel Temático en Turismo Astronómico Sector Cerro Portillo.	Construcción	Sin información	Sin información	No aplica	No aplica

5	Iniciativas o Demandas INFRAESTRUCTURA	Tipo de Iniciativa	Costo por Unidad	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
5.1	Construcción de Posta Rural en el pueblo de Gualliguaica	construcción	Global	No aplica	No aplica	Obra está en construcción
5.2	Proyecto costanera Pueblo de Gualliguaica.	Construcción	\$43.000.000 Km.	A determinar	Dirección Nacional De Vialidad, año 2009 (Entrevista con profesional)	El material de construcción es con estabilizado y Señalética.
5.3	Construcción de Plaza Sector Pueblo de Gualliguaica	Implementación y Construcción	Global	\$ 45.000.000	Proyectos construidos el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAN), Plaza Bienvenida Sector San Juan. (Convenio Programa Chile barrio entre la Municipalidad de Coquimbo y el MINVU)	El proyecto incluye una Multi-cancha, plaza y juegos de madera, con su respectiva ornamentación, mobiliario e iluminación
5.4	Mejoramiento hídrico para regar los huertos productivos (Proyecto inconcluso de la Planta de Elevación) se puede regar aprox. 20 huertos	Construcción	Sin información	Sin información	No aplica	No aplica
5.5	Mejoramiento de Estanque acumulador de agua de regadío para 114 Huertos Productivos	Construcción/ Reparación	Sin información	Sin información	No aplica	No aplica
5.6	Iluminación Pública al inicio del Pueblo de Gualliguaica	Construcción	Global	\$50.000.000	http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html	Montos corresponden a proyecto de terminación de alumbrado público en la localidad de Coquimbito
5.7	Terminar pavimentación del	Construcción	\$13.000.000 Km.	\$26.000.000	Dirección Nacional De Vialidad, año 2009 (Entrevista	El material de construcción es sin

	pueblo (Sector Museo, Escuela, Club Deportivo, espacios de recreación.				con profesional)	estabilizado. (para 2 km)
5.8	Mejoramiento de cañerías para el Agua Potable Rural.	Construcción	\$2360 metro	\$590.000	www.easy.cl	Material corresponde a tubo galvanizado de 4 ½ para 250 metros lineales

6	Iniciativas o Demandas OTRAS	Tipo de Iniciativa	Unidad	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
6.1	Asesoría Legal para hacer el traspaso de propiedad de: la Iglesia, club Deportivo, planta de tratamiento, y el Museo.	Legalización	Sin información	Sin información	No aplica	No aplica

Anexo 2
Listado de asistencia de Taller Participativo



LISTA ASISTENCIA TALLER COMUNIDAD AGRICOLA GUALLIGUAICA

REUNIÓN
 FECHA
 ORGANIZADOR

TEMA: PLANES DE DESARROLLO COMUNIDADES AGRICOLAS
 SABADO 06 DE NOVIEMBRE DEL 2010 - 15:00 HORAS
 INPROA

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CARGO	TELEFONO	FIRMA
1	ROSA DORANDA DENIZAL	Comunidad Agrícola		9693 3568	
2	Mario Cede Espinosa	Comunidad Agrícola			
3	Marcial Domínguez	Tourate Unidos	Vic. Asistente		
4	Maria Leticia Salazar	Comunidad Agrícola	Directora		
5	Luis Flores	Comunidad Agrícola	Asesor		
6	Daniela Ríos Guerra	Comunidad Agrícola			
7	Nenny Azolas Cáceres	Escuela	Inspectora	92132791	
8	Jose Miguel Flores	Escuela		82512215	
9	Tomás González	Escuela	Asesor	62229998	
10	Manuela Espinoza				
11	Wendell Cort			92981419	
12	Andrés Guerrero T.	Comunidad Agrícola	Presidente	09-0516652	

Anexo 3: Glosario de Términos

Siglas Cartográficas

1. **UTM.** Proyección Universal Transversal de Mercator
2. **PSAD56:** Provisional Sudamericano de 1956

Siglas Servicios Públicos

1. **BBNN:** Ministerio de Bienes Nacionales
2. **Censo:** Recuento de individuos que conforman una población estadística, definida como un conjunto de elementos de referencia sobre el que se realizan las observaciones.
3. **CISMA:** Centro de Investigaciones del Secano y Medio Ambiente
4. **CNR:** Comisión Nacional de Riego
5. **COMITÉ APR:** Comité Agua Potable Rural
6. **CONAF:** Corporación Nacional Forestal
7. **CONACE:** Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes
8. **CONAMA:** Comisión Nacional de Medio Ambiente
9. **CORFO:** Corporación de Fomento de la Producción
10. **DGA:** Dirección General de Aguas
11. **DIDECO:** Dirección de Desarrollo Comunitario
12. **DOH:** Dirección de Obras Hidráulicas
13. **ETA:** Escuela Técnica Aeronáutica
14. **FOSIS:** Fondo de Solidaridad e Inversión Social
15. **FNDR:** Fondo Nacional de Desarrollo Regional
16. **GORE:** Gobierno Regional
17. **INDAP:** Instituto de Desarrollo Agropecuario
18. **INE:** Instituto Nacional de Estadísticas
19. **MINVU:** Ministerio de Vivienda y Urbanismo
20. **MINEDUC:** Ministerio de Educación
21. **MOP:** Ministerio de Obras Públicas

22. **PADIS:** Programa Agropecuario para el Desarrollo Agropecuario de los Pequeños Productores Campesinos del Secano
23. **PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
24. **PRODESAL:** Programa de Desarrollo Local
25. **SAG:** Servicio Agrícola Ganadero
26. **SECPLAN:** Secretaria Comunal de Planificación
27. **SENAMA:** Servicio Nacional del Adulto Mayor
28. **SENCE:** Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
29. **SERNAGEOMIN:** Servicio Nacional de Geología y Minería
30. **SERPLAC:** Secretaria Regional de Planificación
31. **SERVIU:** Servicio de Vivienda y Urbanismo
32. **SUBTEL:** Subsecretaría de Telecomunicaciones



Plan de desarrollo Comunidad Agrícola Gualliguaica
2010